



LAS ACTAS PROTESTADAS

Un problema de moral política

Entre las peticiones que las minorías de derecha le han formulado al Gobierno en orden al trabajo parlamentario se destaca especialmente la aspiración de que los expedientes de actas se resuelvan con un criterio estrictamente jurídico, prescindiendo de consideraciones políticas. Aparentemente, la petición no puede ser más razonable. En efecto, no hay consideración política que autorice a una mayoría parlamentaria para rechazar, a gusto de sus intereses de partido, la voluntad de los electores. Por el contrario, la obligación de la Cámara consiste en respetar, cualquiera que sea su significado, los dictados de la opinión pública. Pero ¿es eso, en realidad, lo que se pide? ¿Pretenden las derechas acatar y que se acate el fallo de la opinión pública, o se trata, a la inversa, de legalizar su falseamiento? Así es como la cuestión debe plantearse para juzgarla en su verdadera trascendencia. Porque la aspiración de las derechas, su apelación al «criterio estrictamente jurídico» se traduce concretamente en esto: admitirse como buena la situación de hecho que supone el triunfo de las derechas en aquellas provincias cuya elección ha sido protestada. Por consecuencia, válidas son las elecciones de Granada, y las de Baleares, y las de Zaragoza, y las de Toledo... aunque las actas hayan sido arrancadas a viva fuerza. Es un modo provechoso y originalísimo de entender la juridicidad, la cual, por otra parte, nos tiene acostumbrados a bromas muy pesadas. Una, la mayor, sería ponerla en juego ahora para justificar lo que en ningún caso puede tener justificación.

No diremos nosotros que la discusión de las actas en el Parlamento haya de ser considerada como un problema puramente político. Pero sí como un problema de moral política que resulta, a la postre, un problema de moral simple. Ni uno solo de los votos obtenidos por las derechas, aun siendo, en su mayoría, fruto de un régimen de privilegio social que es la negación de la libertad, debe ser recusado si se otorgó sin coacción directa. Pero ni un solo voto escamoteado, o logrado con violencia, o entregado en blanco a los gobernadores civiles para que éstos los computaran a favor de sus protegidos, puede ser respetado. Atrincharse en el argumento de que sólo las pruebas documentales y terminantes pueden ser tenidas en cuenta es jugar con ventaja. ¿Acaso constituye secreto para nadie la imposibilidad material que existe en la mayoría de los casos para aportar esas pruebas documentales? ¿De qué modo podría obtenerse esa prueba en aquellos pueblos—tantos aun—donde no se vota porque el caliche es quien distribuye el censo? ¿Quién dará testimonio en aquellos otros que entregan sus votos en total o cambio de una promesa o de ser satisfecho, en dinero contante y sonante, un sordido egoísmo local? Semejante exigencia quiebra por sí misma y tiene un escabioso valor frente a la necesidad imperiosa de dignificar el ejercicio civil del sufragio, todavía sometido—para vergüenza de la República—a los desafueros y trapisondas que han definido la tradición de la picaresca electoral española. Un pueblo que permite ver contrahecha, desfigurada o vuelta del revés su voluntad política, es un pueblo que se declara incapaz para las grandes empresas de la ciudadanía. A una confesión de esa clase equivaldría la aprobación de muchas actas que están en litigio parlamentario. No intentamos que el Gobierno y la mayoría del Frente popular cierren oídos a la razón. Tendrían derecho a hacerlo si nos autuicáramos al ejemplo trazado por las derechas al constituirse el Parlamento de 1933. ¡Allí sí que estuvo ausente la juridicidad y presente la política en sus manifestaciones más sectarias y repulsivas! Pero el ejemplo, por propio decoro, no nos sirve. Quédate para las derechas, que volverán a emplearlo si el triunfo, un día, les viniera otra vez a las manos. Lo que nos importa es que el sufragio popular no sea falseado y que la trampa no prospere allí donde el falseamiento ha sido notorio. Que las derechas se nieguen a remediar sus propias fechorías es natural. No lo sería tanto que la mayoría y el Gobierno se dejen intimidar por las bravatas de los fracasados que no se resignan al fracaso. ¡Buena fuera que, después de dos años de atropello brutal hubiéramos de conformarnos ahora, cuando hemos roto el cerco, con que las derechas siguieran dictando su ley!

Gestiones del Frente popular

En el día de ayer, 25 del corriente, visitaron al ministro de Obras públicas una nutrida Comisión, compuesta por los diputados a Cortes del Frente popular señores Escrivano, Laredo, Menéndez, Fernández, Maldonado, Ruiz Rebollo, Bruno Alonso, Pedrosa, Seoane, Ballesteros, Bilbao Castellanos y Gutiérrez Prieto, y los representantes de la Federación de Obreros y Empleados de Obras del Puerto de España Luis Martínez, Severino García y Rodríguez Portela.

El objeto de la visita fue recabar del señor Casares Quiroga la reposición en sus cargos de los desistidos, indemnización a los represaliados, revisión de plantillas a partir del año 1933, destitución de los enemigos del régimen y respeto absoluto a los contratos de trabajo establecidos con carácter general en el año 1931.

Los comisionados salieron satisfechísimos de la entrevista, debido a la buena disposición del ministro de llevar a efecto lo solicitado.

MITIN DE LA INTERNACIONAL SINDICAL CONTRA LA GUERRA

Es necesario formar un Frente único proletario para hacer frente a la amenaza

PARIS, 25.—La Confederación General del Trabajo celebró anoche, en la gran Sala Japy, un mitin en pro de la defensa de la paz y de su organización.

El camarada Schevenels, belga, secretario general de la Federación Sindical Internacional, declaró especialmente: «La Sociedad de Naciones puede asegurar la paz. Es necesario para ello formar un frente único proletario y conseguir de la opinión pública y de los Gobiernos medidas y medios para garantizar la seguridad colectiva.»

El camarada Hicks, miembro del Parlamento inglés, secretario adjunto de las Trade Unions británicas, dijo: «Desearnos todos mayor unidad y mayor fuerza para hacer frente al peligro de una guerra que amenaza al mundo. Ya no hay fronteras para la clase obrera. Nuestra tarea más urgente es asegurar la seguridad colectiva.»

León Jouhaux, secretario general de la Confederación General del Trabajo, declaró: «Para defender la paz es necesaria la colaboración de todos los pueblos pacíficos. Alemania tiene derecho a la igualdad con los otros, pero ha de observar también los deberes internacionales. La unión de todos los pueblos sin excepción es la única certidumbre de paz continua y universal.»

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Frente popular acuerda presentarse unido y con una sola lista de candidatos

DESPUÉS DEL TRIUNFO ELECTORAL

Las Gestoras del Frente popular en Córdoba

CORDOBA, 25.—Por fin ha quedado resuelto el pleito político con la designación de las Gestoras provinciales y municipales que el Frente popular proponía.

El gobernador civil ha acabado aceptando la combinación que en principio rechazaba.

La Gestora provincial ha sido formada por cuatro miembros de Izquierda republicana, cuatro socialistas, dos de Unión republicana y un comunista. Ha sido elegido presidente don José Guerra Lozano, de Izquierda republicana.

La Gestora municipal está integrada por trece socialistas, nueve de Izquierda republicana, cinco comunistas y cuatro de Unión republicana. Han elegido alcalde al socialista Manuel Sánchez Badajoz, oficial de Correos, que se hizo cargo de la Alcaldía al triunfar el Frente popular.

La Reforma agraria en marcha

El ministro de Agricultura facilitó las siguientes notas:

«Asentamientos realizados el día 24 de marzo de 1936 en la provincia de Badajoz:

Jerez de los Caballeros, 1.755; Villanueva del Fresno, 650; Magacela, 55; Peraleja del Zaucejo, 118; Higuera de la Serena, 130; Malpartida de la Serena, 100; Zalamea, 415; Oulitana de la Serena, 361; total, 3.784 asentamientos en ocho pueblos.»

Asentamientos realizados en el día 25 de marzo de 1936 por el personal técnico del Instituto de Reforma Agraria:

Provincia de Toledo.—Pueblanueva: Fincas «Hijas», «San Antonio», «Santa María», «Carvajal», «Cotani», «Carnerín», 350.

Provincia de Badajoz.—Barcarrota, 851; Retamal, 170; Cabeza del Buey, 873; C. n. p. n. p., 260; Riscos, 75; Casa de Don Pedro, 379; Peloché, 72; Siruela, 619.

Total de asentados en ese día, 3.649.

Importante asamblea de elementos antifascistas en Aranda de Duero

ARANDA DE DUERO, 25.—Como muestra del interés que en esta localidad existe de sacudir el intrusismo de los detentadores del favoritismo político, personificado en agrarios y fascistas emboscados, se celebró una asamblea magna del elemento juvenil, constituyendo la Juventud Antifascista, reuniéndose, en contacto con las organizaciones de la C. N. P., Unión General de Trabajadores, Sindicato Ferroviario y Agrupación Socialista, celebrar varios actos públicos en demostración de su potencialidad y disposición ideológica, frente a la lacra política de esta localidad.—(Diana.)

LA CURVA DE ORENSE

Preocupación de Calvo Sotelo

Por tierras de Calvo Sotelo, y bajo su presión personal, es donde se cuecen las mejores habas electorales. Cuando ayer comparecieron los candidatos derrotados a informar ante la Comisión de Actas descubrimos el más sabroso paisaje electoral, que hasta ahora estaba más o menos velado por el silencio. Calvo Sotelo ha arrancado su acta con todo el pillaje electoral que es costumbre poner en juego para esta clase de desvalimientos ciudadanos. La documentación aportada ayer ante la Comisión de Actas impresionó a quienes la examinaron, y pudo observarse toda la serie de amagos practicados.

Con precipitación asombrosa, el señor Calvo Sotelo se lanzó ayer mismo a parar el golpe contundente que sobre su victoria habían lanzado sus adversarios. Especialmente se insistió mucho ante la curva electoral... La curva presentada por los candidatos de izquierda es algo así como la radiografía de las elecciones de Orense, y ella es tan expresiva, tan terminante como para hacer un pronóstico pesimista respecto a los triunfadores. Más allá de la curva las elecciones de Calvo Sotelo denuncian una peligrosa dolencia, mortal de necesidad. Las elecciones de Orense han entrado, con todos los honores, en la enfermería parlamentaria. El parte facultativo que se ha facilitado conlleva la gravedad de ellas.

Retraso en la recepción de EL SOCIALISTA

Nos comunican de Casas de Ves que se observa gran inactividad en la recepción de nuestro Diario. Muchos días ni lo reciben, y cuando lo reciben es en un número de días de retraso. Esos días la prensa contra la irregularidad, y rogamos sean dirigidos a la mayor rapidez.

Teniendo en cuenta que el triunfo del 16 de febrero ha sido posible gracias a la acción unida de las fuerzas obreras y de los partidos republicanos de izquierda, los partidos abajo firmantes, en vista de las próximas elecciones municipales, que tendrán una importancia decisiva para consolidar la victoria y para liquidar la influencia de las fuerzas caciquiles y reaccionarias de todo el país, comunican a sus respectivas organizaciones el acuerdo de presentarse a la lucha unidas y con una sola lista de candidatos.

A tal efecto, en todas las provincias el Frente popular se reanjará, formando Comités con representaciones de todos los partidos firmantes del pacto que sirvió de base para las elecciones generales y con los diputados del Frente popular por la circunscripción. Así constituidos, estos Comités entenderán en toda la organización electoral de su provincia, auxiliando y aconsejando a los Comités locales que lo necesiten y actuando en calidad de Comisión de arbitraje para resolver las dificultades que surjan en el acoplamiento de las candidaturas para las elecciones a concejales. Para fijar la proporcionalidad de los partidos coligados, se atenderá, no sólo al número de afiliados que tengan, sino también a la opinión que representen en la localidad a que el arbitraje se refiera. ¡Adelante! ¡A luchar y a vencer el 12 de abril!

Madrid, a 25 de marzo de 1936. — Por el partido de Izquierda republicana, JOSE SALMERON; por el Partido Socialista, MANUEL CORDERO y JUAN SIMEON VILARTE; por Unión republicana, BERNARDO GINER DE LOS RIOS; por el Partido Comunista, JOSE DIAZ y VICENTE URIBE; por el Partido Sindicalista, ANGEL PESTANA.

DOS NOTAS DE INTERÉS

La Casa del Vendedor y la expedición al Amazonas

La casa del vendedor de periódicos

La calle tiene una alma: el pregón del vendedor de periódicos. Grito vital de la urbe, alegría y ánimo de las gentes. Cada pregón supone un ruego de la calle. El que vende flores o barajas pone una sonrisa en la fisonomía viciosa. Pero el vendedor de periódicos prende al oído del transeúnte la llamada del mundo. Los que han corrido tierras y ciudades saben el valor de ese acorde transcendental de nuestro tiempo, que en Madrid, sobre todo, difunde penetrante simpatía. Nuestros camaradas los vendedores de periódicos le prestan a las hojas impresas su cordal lírica, el reclamo de la voz humana, la última y más grata posesión. Hay en estos colaboradores del periodista una instintiva maestría para atraer la curiosidad del hombre que pasa y ofrecerle el hecho impreso como si fuese un regalo. En Madrid posee, además, el vendedor de prensa un matiz delicado: su cortés. Jamás deja de dignificar la adquisición de un periódico con unas palabras de reconocimiento. Así, el comprador se lleva en el papel, húmedo aun de tinta, el eco de una inesperada gentileza.

Junto a esta auténtica jerarquía espiritual, los vendedores de periódicos madrileños gozan de merecido prestigio como clase. La influencia del Socialismo acabó con aquel periodismo funambulesco que vivía de milagro, sin recibir de las Empresas atención seria, cual si fuese un ente al margen de los contratos de trabajo y de las leyes sociales. También el Socialismo benefició al vendedor de periódicos, y, como el personal de redacción, el gráfico y el administrativo, dispone de instituciones de defensa, filiales de la U. G. T. La Casa del Vendedor, recién inaugurada en Madrid, es un organismo, atendido por el Montepío, para que le depare a los impedidos y ancianos una sosegada jubilación. Nos conmueve el elevado sentimiento de solidaridad que esta Fundación revela, dados los modestos recursos de los camaradas vendedores. Y creemos brindar un estímulo excepcional a los que aún dudaban de los rendimientos de la asociación dentro de las recomendaciones socialistas. Nuestra causa les abre los brazos a los perplejos. Véanse en el espejo del vendedor de periódicos—aquel pilluelo, hoy obrero responsable, que siente las graves exigencias de la cooperación social y le cede parte de sus ingresos—. Véanse en este espejo y piensen en la belleza de participar en la edificación de un hogar colectivo, que no sea el asilo triste alzado con limosnas ajenas, sino la propia y entrañable morada costeadada, centimo a centimo, en los años hábiles.

gar colectivo, que no sea el asilo triste alzado con limosnas ajenas, sino la propia y entrañable morada costeadada, centimo a centimo, en los años hábiles.

La expedición al Amazonas

El Gobierno ha acordado suspender la expedición al Amazonas y destinar el «Atabro» a exploraciones en nuestras colonias de Guinea. Los motivos de este acuerdo no han sido explicados. Ha hecho mal el Gobierno, pues su silencio favorece las conjeturas malévolas de los que andan a la caza de críticas. Estamos seguros de interpretar la opinión nacional solicitando que se haga claridad sobre el asunto, que, por su índole, había suscitado al principio un movimiento de simpatía. El carácter de aventura generosa y el atuendo científico que consiguió otorgarle el señor Iglesias a su proyecto, lo popularizaron rápidamente. Por su parte, el Estado no le regaló su auxilio económico. ¿Cuántos millones han consumido los preliminares del viaje al padre de los ríos? ¿Por qué se ha frustrado la empresa? No se olvide que el «Boletín» de la expedición ha divulgado, por cierto brillantemente, el rango ideal y técnico de las exploraciones en el estero amazónico. ¿Se trataba de un abeaje gestic, español, que los países de nuestra habla aguardaban con tanto afecto como curiosidad los otros, o de una merienda de negros? Hasta la fecha de salida de los exploradores estuvo acordada para el 12 del último octubre, Día de la Raza. ¿Qué impedimentos se produjeron? Algo, y muy raro, ha ocurrido. Rumores de todo jaez han circulado. Acaso por el buen nombre de España, el Gobierno actual pretende que las interpretaciones emudezcan ante un correcto cambio de ruta. Nuestra Guinea bien vale ser conocida por los escasos Ulises que nos quedan. Pero nadie va a crear en una simple transformación utilitaria del proyecto. Al menos, nosotros no nos damos por satisfechos, y reclamamos fundamentado que el Gobierno prive a sus enemigos de sugerencias maliciosas. Por desagradable que fuere el balance íntimo de la análoga proeza, lo preferimos a la pensosa impresión de que no se le diga a España qué se hizo con un propósito que mereció su ayuda moral y su sacrificio numérico.

En definitiva, la expedición al Amazonas ha asumido un contorno de esteril prodigalidad, como las obras del teatro de la Opera, sumidero de millones.

De los días del «straperlo»

Una querrela contra el señor Morata

La semana pasada, nuestro camarada Llano, en representación del Ayuntamiento de Canillas, presentó ante el Tribunal Supremo una querrela dirigida contra don Javier Morata con motivo de varios delitos cometidos por el poncio madrila a su paso por el Gobierno civil de Madrid.

Colindando con este hecho, el señor Morata parece ser que embarcó en Gádiz el día 20 con rumbo a Buenos Aires.

Partido Socialista Obrero

Agrupaciones de nuevo ingreso

Han solicitado su ingreso en el Partido las siguientes Agrupaciones: Puigreg (Barcelona), Campos del Puerto (Baleares), Algaida (Barcelona) y Santomera (Murcia).

Afiliados directos.

Angel Feliz Rodríguez de Río-Petit (Orense); José Alonso Pina y Benito Desargrega Cribe, de Mora de Ebro (Tarragona); y Benigno González, de Villa del Prado (Madrid).

ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Una circular de la Unión General de Trabajadores

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha dirigido a las Secciones la siguiente circular:

Madrid, 24 de marzo de 1936.

Estimados compañeros: El Gobierno ha decretado que las elecciones de concejales se verifiquen el día 12 de abril.

Si el propósito era ir coligados a la lucha todos los elementos políticos y sindicales que figuran en el Frente popular, hubiera sido oportuno un previo cambio de impresiones de dichos elementos sobre el señalamiento de la fecha, alcance y forma de la coalición. Publicada la convocatoria sin haber cumplido este requisito elemental, no queda otro recurso que forzar la marcha de los trabajos electorales en forma que garanticen el triunfo de la clase obrera y los elementos políticos afines.

La Unión General de Trabajadores, que no ha creído conveniente se amplíen las atribuciones del Frente popular para las elecciones próximas, entre otros motivos porque siendo éstas de carácter local y existiendo diversidad de aspectos en todos los órdenes (administrativos, sociales, políticos y hasta psicológicos), y además por no haber preparado un programa común, sin embargo cree necesaria la coalición circunstancial para el acto exclusivo de las elecciones. Lo otro sería formar una conjunción de carácter permanente. La Unión General de Trabajadores no ha tenido, ni tiene, ese propósito.

Próxima la fecha del 12 de abril, la Unión General de Trabajadores, aun no siendo su organización fundamentalmente a base de ir a luchas electorales, pero entendiendo como un deber ineludible contribuir al triunfo de los elementos políticos de izquierda que forman el Frente popular, acuerda:

- 1.º Que las Sociedades obreras afiliadas a la Unión General de Trabajadores apoyen la coalición electoral que se constituya en cada localidad por los elementos organizados firmantes del programa del Frente popular, publicado en EL SOCIALISTA el día 16 de enero del corriente año, y exclusivamente en las elecciones de concejales, procurando que en las candidaturas figuren compañeros afiliados al Partido Socialista, pero que, al mismo tiempo, tengan la confianza de nuestras organizaciones obreras.
- 2.º Allí donde no existan otras organizaciones de las firmantes de dicho programa que las de la Unión General, éstas deben presentar candidatura cerrada frente a los elementos de derecha.
- 3.º Que todos los afiliados a la Unión General de Trabajadores tienen el deber de cooperar con entusiasmo por el triunfo de las candidaturas de izquierda y hacer un requerimiento a los demás sectores obreros para el mismo fin.
- 4.º Las entidades de esta Central sindical informarán a la Comisión Ejecutiva de todos los incidentes que haya en relación con las próximas elecciones.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera, Francisco L. Caballero, secretario general.

La Unión General de Trabajadores, que no ha creído conveniente se amplíen las atribuciones del Frente popular para las elecciones próximas, entre otros motivos porque siendo éstas de carácter local y existiendo diversidad de aspectos en todos los órdenes (administrativos, sociales, políticos y hasta psicológicos), y además por no haber preparado un programa común, sin embargo cree necesaria la coalición circunstancial para el acto exclusivo de las elecciones. Lo otro sería formar una conjunción de carácter permanente. La Unión General de Trabajadores no ha tenido, ni tiene, ese propósito.

RETINTIN

EL BRASERO DE "EL DEBATE"

«El Corriere della Sera» es un periódico fascista que siente especial preocupación por los sucesos políticos que ocurren en España. «El Corriere della Sera» ha dado ya varias veces, en estos últimos días, la noticia de que nuestro país estaba ardiendo de punta a punta, y ha descrito con maravillosa colorista esta gigantesca perspectiva de llamas, en la que todos hacíamos de Nerón, aunque no fuéramos tan filarmónicos como el Nerón auténtico. Sin embargo, «El Corriere della Sera» no ha dado una noticia concreta y especial respecto al monstruoso incendio que «El Debate» ha padecido hace unos días, incendio en el cual los redactores del mencionado periódico se batieron heroicamente esgrimiendo sus pistolas y acabaron haciendo un ejemplar y exacta reproducción de Numanzia. Esta noticia, sin embargo, parece que ha circulado en la prensa extranjera, y «El Corriere della Sera» ha escrito de una manera enérgica a su corresponsal en Madrid para advertirle que le facilite los detalles del suceso.

El corresponsal de «El Corriere della Sera» es un hombre sin ninguna imaginación. El fascismo italiano y el periódico que representa le pagan para que haga los más extraordinarios alardes de la fantasía, y aunque este corresponsal hace todo lo posible por complacer a Mussolini y a «El Corriere della Sera», hay momentos, como este del incendio de «El Debate», en los que las posibilidades de inventiva son bastante escasas. Sin embargo, la circunstancia de que «El Debate» no haya sido pasto de las llamas no puede ser un obstáculo para que «El Corriere della Sera» no declare su primera plana con un relato enfleznante sobre este acontecimiento, y si su corresponsal no sabe proporcionar eso evidente que ha faltado a su deber. El «Daily Telegraph», de Londres, por ejemplo, tiene un corresponsal en Madrid que posee una imaginación bastante enfebrecida para su temperamento sajón. Este corresponsal ha dicho que en el vestíbulo de la casa de don Marcelino Domingo hay un jamón, del cual cortan los visitantes cuando van a entrevistarse con el ministro. Ya era hora de que nuestra España de pandoreta tuviera versiones más originales e ingeniosas en la prensa extranjera. Por fortuna, el señor Pérez de Ayala, nuestro embajador en Londres, no tiene de su cargo un criterio diplomático, sino literario, y esto permite que circulen por la prensa inglesa, con la complacencia de la Embajada, las más divertidas y estupidas patrañas.

«El Corriere della Sera» es un periódico serio al que no le interesan demasiadas las notas pintorescas, sino las informaciones frías. Su corresponsal se las sirve bien aderezadas; pero necesita, por lo visto, un indicio cualquiera para arrearlas. ¡Si al menos hubiera en «El Debate» un brasero!... Si en «El Debate» existiera un brasero, el corresponsal del periódico fascista hubiera podido inventar un incendio monstruoso y aterrador. Algo parecido se ha hecho durante todo este período. Los braseros se han convertido en incendios, en uno de los cuales, mientras disparaban sus pistolas, se han tostado heroicamente los redactores de «El Debate». Ahora, cuando leemos el periódico de Gi Robles, notamos enseguida el olor a chamusquina. Viene ardiendo, y no precisamente en llamas místicas, de las que jama hace ostentación. No arde de amor, como santa Teresa, sino en el azul republicano, como Luzbel.

Solución del conflicto de los yunteros de Belalcázar

BELALCAZAR (Córdoba), 25.—Ha quedado resuelto el conflicto de los yunteros, siendo colocados quinientos. Emilio Vigara, por la Unión General de Trabajadores.

¡YA ERA HORA!

Los tripulantes de un barco soviético pisan por primera vez tierra española

TENERIFE, 25.—La presencia de un barco soviético, el «Shelov», en Puerto Luz ha despertado enorme curiosidad y entre las masas proletarias gran entusiasmo, hasta el punto que muchos grupos de obreros acudieron a saludar a la tripulación, impidiéndolo las autoridades.

Más tarde, y debido a gestiones de algunos organismos obreros, se obtuvo la autorización para que los tripulantes saltasen a tierra, lo que se verificó en medio de grandes aclamaciones.

Los marineros de la U. R. S. S. recorrieron la isla y luego visitaron los Centros obreros, socialistas y comunistas, siendo atendidos y obsequiados con refrescos y cigarrillos.

Es la primera vez que los marineros de la Rusia soviética son autorizados para visitar una ciudad española.

El entusiasmo popular de que fueron rodeados los tripulantes del «Shelov» es una prueba palmaria de la solidaridad que existe entre las masas proletarias españolas y los trabajadores de la Unión Soviética, que con tanto afecto cuidaron y ayudaron a los oprimidos durante el bienio negro.—(Diana.)

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El Frente popular y las derechas

Al mismo tiempo que los partidos republicanos y obreros acordaban la persistencia del Frente popular, con vista a las próximas elecciones municipales, los líderes derechistas conjugaban la posibilidad de sacar ventajas de la situación. Reconocidas las dificultades que encontrarían los elementos reaccionarios en esta nueva consulta electoral, dada la irritación del pueblo, que las provocaciones fascistas han enconado, no se les ha ocurrido a los monárquicos y cedistas otro expediente que amagar con su abdicación. Queremos creer que se trata de una maniobra sin enjundia. A estas alturas no pueden intimidar al Gobierno actitudes que tienden a especular con la tranquilidad pública, mediante un sistema menos violento que el de los falangistas, pero dirigido al mismo fin: desatredir a la República. El pueblo sabe a qué atenerse, y sus partidos representativos, al ratificar con un nuevo acuerdo el que dio la victoria del 16 de febrero, se precavan contra toda suerte de conspiraciones.

Lo que ocurre es que persiste el forcejeo dramático entre la España laboriosa y republicana que quiere organizar su vida dentro de un régimen de vibrante y creadora libertad y la España feudal y castiza aferrada a su incompreensión y a sus roncotes. Por vía democrática y legal ha sobrevenido el triunfo de la porción proletaria y republicana. Esto encierra hasta el paroxismo a los chambelanes del papa y el Borbón, y fracasadas las intenciones facciosas, solicitan de su mañosa experiencia recursos de otro linaje, tales como lanzar la especie de que se retirarán del Parlamento o se inhibirán en las elecciones del 12 de abril.

Allí las derechas con su responsabilidad, si optaran por algunas de esas resoluciones. El verde no está para pios, y aún no ha desaparecido de la piel de España la huella de la barbarie montañesa de las derechas para que simulen con éxito escrupulos que no cuben en su mentalidad. Lo que desean es promover una situación caótica en la política y tirar al azar lo que con violencia a mano armada no podrán conseguir. Se nos resiste suponerlos sinceros, porque cuandoquiera sean las aberraciones de su sentido de la realidad, no se les ocultará que el proletariado y los republicanos de izquierdas por nada ni por nadie permitirán que se les molgare su victoria. Ahora se proponen seriamente estas fuerzas consolidar, y las derechas saben que así será. De ahí sus tretas desesperadas. Porque después del 12 de abril, constituidos los Municipios de elección popular, entrará la República en franquía y no tendrá ya qué temer. La voluntad del pueblo español habrá tenido una doble demostración potentísima y el porvenir se desarrollará inexorablemente, pese a los ataques de los que no sepan resignarse. Otra cosa es desvariar, ensayando obstrucciones imprudentes, que también pueden llevar al pueblo a actos de terrible fuerza. Vean las derechas lo que les conviene, pero no abandonen esta reflexión: que el presente no les corresponde administrarlo.

EL BRASERO DE "EL DEBATE"

«El Corriere della Sera» es un periódico fascista que siente especial preocupación por los sucesos políticos que ocurren en España. «El Corriere della Sera» ha dado ya varias veces, en estos últimos días, la noticia de que nuestro país estaba ardiendo de punta a punta, y ha descrito con maravillosa colorista esta gigantesca perspectiva de llamas, en la que todos hacíamos de Nerón, aunque no fuéramos tan filarmónicos como el Nerón auténtico. Sin embargo, «El Corriere della Sera» no ha dado una noticia concreta y especial respecto al monstruoso incendio que «El Debate» ha padecido hace unos días, incendio en el cual los redactores del mencionado periódico se batieron heroicamente esgrimiendo sus pistolas y acabaron haciendo un ejemplar y exacta reproducción de Numanzia. Esta noticia, sin embargo, parece que ha circulado en la prensa extranjera, y «El Corriere della Sera» ha escrito de una manera enérgica a su corresponsal en Madrid para advertirle que le facilite los detalles del suceso.

El corresponsal de «El Corriere della Sera» es un hombre sin ninguna imaginación. El fascismo italiano y el periódico que representa le pagan para que haga los más extraordinarios alardes de la fantasía, y aunque este corresponsal hace todo lo posible por complacer a Mussolini y a «El Corriere della Sera», hay momentos, como este del incendio de «El Debate», en los que las posibilidades de inventiva son bastante escasas. Sin embargo, la circunstancia de que «El Debate» no haya sido pasto de las llamas no puede ser un obstáculo para que «El Corriere della Sera» no declare su primera plana con un relato enfleznante sobre este acontecimiento, y si su corresponsal no sabe proporcionar eso evidente que ha faltado a su deber. El «Daily Telegraph», de Londres, por ejemplo, tiene un corresponsal en Madrid que posee una imaginación bastante enfebrecida para su temperamento sajón. Este corresponsal ha dicho que en el vestíbulo de la casa de don Marcelino Domingo hay un jamón, del cual cortan los visitantes cuando van a entrevistarse con el ministro. Ya era hora de que nuestra España de pandoreta tuviera versiones más originales e ingeniosas en la prensa extranjera. Por fortuna, el señor Pérez de Ayala, nuestro embajador en Londres, no tiene de su cargo un criterio diplomático, sino literario, y esto permite que circulen por la prensa inglesa, con la complacencia de la Embajada, las más divertidas y estupidas patrañas.

«El Corriere della Sera» es un periódico serio al que no le interesan demasiadas las notas pintorescas, sino las informaciones frías. Su corresponsal se las sirve bien aderezadas; pero necesita, por lo visto, un indicio cualquiera para arrearlas. ¡Si al menos hubiera en «El Debate» un brasero!... Si en «El Debate» existiera un brasero, el corresponsal del periódico fascista hubiera podido inventar un incendio monstruoso y aterrador. Algo parecido se ha hecho durante todo este período. Los braseros se han convertido en incendios, en uno de los cuales, mientras disparaban sus pistolas, se han tostado heroicamente los redactores de «El Debate». Ahora, cuando leemos el periódico de Gi Robles, notamos enseguida el olor a chamusquina. Viene ardiendo, y no precisamente en llamas místicas, de las que jama hace ostentación. No arde de amor, como santa Teresa, sino en el azul republicano, como Luzbel.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que quieren contribuir a los gastos de las elecciones para concejales en Madrid, que ha quedado abierta una suscripción para tal fin.

Se reciben donativos en la Secretaría número 16 de la Casa del Pueblo.—E. de Francisco, secretario.

Agrupación Socialista Madrileña

EL TERCER PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

Un cuarto de hora de sesión para aprobar varios dictámenes de la Comisión de Actas

A las cuatro y cuarto ocupa el salón presidencial don Diego Martínez Barrio, y previo el campanillazo presidencial, dice:
—Abrese la sesión.
Desanimación en escaños y tribunas. Nadie en el banco azul.
El SECRETARIO (señor Fernández Labandera) lee el acta de la sesión de ayer, que es aprobada.

Y el Ayuntamiento de Badajoz, y Contreras, catedrático de la Universidad de Valencia.
Dictámenes de la Comisión de Actas.
El PRESIDENTE: Dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección y la capacidad de los candidatos proclamados por las circunscripciones siguientes:
Navarra: Señores Aizpán, Domínguez Arévalo, Góttari, Martínez, Elizalde y García y García.
Málaga (provincia): Roldán y Lande.
Guadalajara: Arizun, Figueroa y Torres, Figueroa y Alonso Martínez y Valenzuela.
Teruel: Estevan y Pardo.
Logroño: Ortiz de Solorzano, Gil Albaladejo, Arnedo y Amós Salvador.
Quedan aprobados sin discusión.
Se abre discusión sobre otro dictamen de la misma Comisión, proponiendo la anulación de la proclamación para el último lugar de Oviedo

POR LOS PASILLOS DEL CONGRESO

La abstención electoral de las derechas puede encerrar un truco

Ejemplos de impudicia electorera: Granada, Orense, Zaragoza (provincia)

Los derechos de las derechas en las elecciones de Granada es total y francamente favorable a la anulación de las elecciones granadinas.
Al conocerse por algunos miembros de la Comisión los expedientes y documentos aportados por los candidatos del Frente popular, entre los cuales figura un documentadísimo folleto en el cual se relatan con cifras y datos los innumerables atropellos, coacciones e ilegalidades cometidos por las derechas, impresionaron extraordinariamente a los miembros de la Comisión, y desde hace muchos años no se han cometido en unas elecciones tamañas vejaciones para los electores.
Las propias derechas, en los expedientes que han remitido a la Comisión de Actas y Calidades, reconocen que merecen consideración y estudio las actas notariales presentadas por las izquierdas y que se refieren nada menos que a los siguientes pueblos:
Chite, Talará, Guadalupe, Jerez del Marquesado, Cogollos de Guadix, Fornelas, Lapeza, Murtas, Sorbilán, Valor, Laroles, Orce, Capileira, Cuzbajar, Albuñol, Padul y Motril. Igualmente las propias derechas reconocen que hay más de 50 actas de presencia.
Consta Granada—nos decían los diputados—de 203 pueblos, y se ha dado el caso verdaderamente inusitado y sin precedentes en los anales electorales de nuestra historia, que hay más de 50 pueblos, con centenares de secciones, en los cuales las izquierdas no obtuvieron ni un solo voto. Por lo tanto, los 50.000 votos que alegan las derechas que tienen de mayoría bien se puede comprobar fácilmente que fueron obtenidos y con qué fines caquiíles y reprochables.
Igualmente se da el caso curiosísimo de que en todo el sector de la Alpujarra, feudo del candidato que el sentido popular motejó de «Jamónero», obtuvieron las izquierdas tan insignificante número de votos que las secciones se escribían de la siguiente forma: Derechas, 2.000 votos; Izquierdas, 71. Evidentemente en la Alpujarra es donde las izquierdas tienen organización y número de votos suficientes para arrollar al que durante tantos años fué el azote de aquellos pueblos, a los que, no sólo hundió, sino que fueron siempre víctimas de los atropellos caquiíles más repugnantes. El pueblo alpujarreño, que en estas elecciones se había puesto en pie con un gesto de heroica civilidad para acabar de una vez y para siempre con quien de manera tan inleal se jactaba su conciencia, suplantaba sus votos y los sometía a la tortura del más abyecto caquiismo, se ve dolorosamente sorprendido con que más de 60 pueblos, aduados por los escopeteros, matones y cabos electorales al servicio de los derechistas, mandaron sus actas en blanco.
Así—nos decía un diputado republicano—se hacían las elecciones en la época monárquica, y, por lo visto, no creyendo el aplastante triunfo del Frente popular, los granadinos obtuvieron el triunfo. Pero de nada les valdrá, porque las actas, por decoro de la República, de la democracia y de la decencia humana, tienen que ser anuladas.
Los argumentos y los expedientes de los candidatos de izquierda se ven robustecidos por los candidatos derechistas granadinos, quienes no han tenido más remedio que reconocer que las elecciones se ganaron a fuerza de pucherazos.

La Comisión emitió, después, los siguientes dictámenes:
Toledo: favorable a todas las actas.
Avila: favorable a todas las actas.
La Comisión acordó remitir a la Mesa del Congreso determinados documentos, para que se pase el tanto de culpa a los Tribunales, con objeto de determinar el grado de responsabilidad en que pueda haber incurrido un alto funcionario del ministerio de la Gobernación, por las órdenes dadas a los jefes de la guardia civil para la sustracción de determinados documentos.
León: favorable a todas las actas.
Santa Cruz de Tenerife: se acordó la incapacidad del candidato proclamado, don Emilio Ramón González Mesa, vicepresidente del Jurado mixto, por nombramiento libre del Gobierno, que ha desempeñado funciones de presidente. Por corrida de escala, se proclama a don Félix Benítez de Lugo.
La situación en la Universidad de Valladolid.
En un grupo de diputados socialistas decía ayer tarde Federico Landrove, cuyo acta ha sido dictaminada favorablemente por la Comisión de Incompatibilidades, que la situación de la Universidad de Valladolid es francamente vergonzosa.
—Alf—afirmaba—no se dan clases desde el 17 de febrero, porque los estudiantes fascistas no quieren, sin que se adopte ninguna medida para reducirlos. Seguramente, el ministro de Instrucción pública lo ignora, porque si no, no se concibe que no se haya puesto remedio a esta garrnaria.
—Transmitimos la información a don Marceino Domingo.

El Frente popular de Málaga.
Los diputados representantes del Frente popular de Málaga celebraron ayer una reunión, para estudiar varias cuestiones de interés para aquella provincia.
La principal fue la relativa a las artes de pesca empleadas en el litoral malagueño, problema que encierra enorme importancia para los pescadores de aquella costa. Se tomó el acuerdo de cuestionar el estricto cumplimiento de los reglamentos reguladores del uso de artes pesqueras.
Ha quedado constituida la minoría de la Izquierda.
A las tres y media de la tarde se constituyó, en una de las secciones del Congreso, la minoría de Izquierda republicana de Cataluña, que preside don Pedro Coronillas.
El grupo parlamentario ha quedado integrado por treinta y seis diputados, pertenecientes a Izquierda republicana, Acción Catalana, Nacionalista de Esquerra, Unión Socialista, Unión de Rabassaires y Catalá proletario. Se han agregado los señores Marco Miranda, de Esquerra valenciana, y Valle, federal de Canarias.
Para los efectos parlamentarios, se considerarán como integrantes de la minoría a los nueve diputados nacionalistas vascos.
Ayer mismo se comunicó al presidente de la Cámara la constitución del grupo.
Las actas que faltan por dictaminar.
Las circunscripciones que faltan por dictaminar en la Comisión de Actas son las siguientes: Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra (minorías), Salamanca, Segovia (minorías), Ciudad Real, Granada, Murcia (minorías), Cáceres, Albacete, Zaragoza (provincia), Baleares y Cuenca.
Orden del día parlamentario para hoy.
Al terminar la sesión, el presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, dijo a los informadores que hoy se pondrán a discusión las actas de Toledo, Avila, León, Santa Cruz de Tenerife y las de la mayoría de Pontevedra. Después se procederá a la discusión de dos dictámenes de incompatibilidades.
Un periodista preguntó al señor Martínez Barrio si en esta semana quedaría constituido el Parlamento, y el presidente repuso:
—Depende de la rapidez con que se discutan los dictámenes pendientes y se emitan otros nuevos. El deseo del Gobierno y el mio personal es el de que se constituya lo más rápidamente posible; pero se tropieza con la dificultad de que inmediatamente que se proceda a la constitución todos los di-

putados que tengan actas pendientes de aprobación no podrán entrar en el salón de sesiones, quedando debilitados en su derecho.
La impresión dominante en casi todos los sectores de la Cámara respecto a las actas de Granada es total y francamente favorable a la anulación de las elecciones granadinas.
Al conocerse por algunos miembros de la Comisión los expedientes y documentos aportados por los candidatos del Frente popular, entre los cuales figura un documentadísimo folleto en el cual se relatan con cifras y datos los innumerables atropellos, coacciones e ilegalidades cometidos por las derechas, impresionaron extraordinariamente a los miembros de la Comisión, y desde hace muchos años no se han cometido en unas elecciones tamañas vejaciones para los electores.
Las propias derechas, en los expedientes que han remitido a la Comisión de Actas y Calidades, reconocen que merecen consideración y estudio las actas notariales presentadas por las izquierdas y que se refieren nada menos que a los siguientes pueblos:
Chite, Talará, Guadalupe, Jerez del Marquesado, Cogollos de Guadix, Fornelas, Lapeza, Murtas, Sorbilán, Valor, Laroles, Orce, Capileira, Cuzbajar, Albuñol, Padul y Motril. Igualmente las propias derechas reconocen que hay más de 50 actas de presencia.
Consta Granada—nos decían los diputados—de 203 pueblos, y se ha dado el caso verdaderamente inusitado y sin precedentes en los anales electorales de nuestra historia, que hay más de 50 pueblos, con centenares de secciones, en los cuales las izquierdas no obtuvieron ni un solo voto. Por lo tanto, los 50.000 votos que alegan las derechas que tienen de mayoría bien se puede comprobar fácilmente que fueron obtenidos y con qué fines caquiíles y reprochables.
Igualmente se da el caso curiosísimo de que en todo el sector de la Alpujarra, feudo del candidato que el sentido popular motejó de «Jamónero», obtuvieron las izquierdas tan insignificante número de votos que las secciones se escribían de la siguiente forma: Derechas, 2.000 votos; Izquierdas, 71. Evidentemente en la Alpujarra es donde las izquierdas tienen organización y número de votos suficientes para arrollar al que durante tantos años fué el azote de aquellos pueblos, a los que, no sólo hundió, sino que fueron siempre víctimas de los atropellos caquiíles más repugnantes. El pueblo alpujarreño, que en estas elecciones se había puesto en pie con un gesto de heroica civilidad para acabar de una vez y para siempre con quien de manera tan inleal se jactaba su conciencia, suplantaba sus votos y los sometía a la tortura del más abyecto caquiismo, se ve dolorosamente sorprendido con que más de 60 pueblos, aduados por los escopeteros, matones y cabos electorales al servicio de los derechistas, mandaron sus actas en blanco.
Así—nos decía un diputado republicano—se hacían las elecciones en la época monárquica, y, por lo visto, no creyendo el aplastante triunfo del Frente popular, los granadinos obtuvieron el triunfo. Pero de nada les valdrá, porque las actas, por decoro de la República, de la democracia y de la decencia humana, tienen que ser anuladas.
Los argumentos y los expedientes de los candidatos de izquierda se ven robustecidos por los candidatos derechistas granadinos, quienes no han tenido más remedio que reconocer que las elecciones se ganaron a fuerza de pucherazos.

disto interrogó al adversario de Calvo Sotelo:
—Y la Ceda, ¿qué hará?
—No lo sé—respondió—; pero calculo que, aproximadamente, hará lo mismo: abstenerse.
Y amplió lo que, a su juicio, se hará: las derechas, como partidos nacionales, no tomarán parte en las elecciones municipales; pero podrán apoyarse determinadas candidaturas afines, o integradas por hombres pertenecientes a aquellos partidos. O lo que es lo mismo: hacen como que se van, pero se quedan.
A don Alvaro le parece muy bien...
Todos los días acude al Congreso don Alvaro Figueroa, a quien había que llamarle «Don Alvaro o la fuerza de la costumbre», porque es el hábito el que lo arrastra cada tarde a darse una vuelta por el salón de sesiones y a chismorrear un poco en el pasillo, junto al guardarrapa. El guardarrapa, no sabemos por qué, es la querencia de don Alvaro.
Pues don Alvaro llegó ayer, como de costumbre, al Congreso, y fué a buscar a don Antonio. Don Alvaro y don Antonio conversaron en medio de un corro. (Empezamos a creer que en el Congreso hay unos cuantos ciudadanos que cobran por hacer los curros alrededor de los prohombres.) Don Alvaro dijo a don Antonio:
—Les felicito a ustedes por su acuerdo de no acudir a las elecciones municipales. Es un acierto, porque con garantías constitucionales o sin ellas, el fracaso es absoluto...
Poco después el corro se deshizo y don Alvaro abandonó el Congreso.
Y la Ceda, ¿qué hará?
He aquí la incógnita, que no es tal. El Consejo nacional de la Ceda se reunió ayer mañana. Presidió el jefe, más jefe que nunca después de la reunión de la minoría y de los azotes administrados al señor Jiménez Fernández por bablador.
¿Qué acuerdos se tomaron? Tratándose del partido del jefe, donde no manda nadie más que el jefe, no se puede hablar de acuerdos del Comité nacional, sino de acuerdos del jefe. Pero se trata de un secreto terrible, que no conoce, fuera de la Ceda, sino el señor Golcochea. Un secreto fácilmente adivinable, por lo demás; pero que, oficialmente, no se conocerá hasta hoy, cuando el señor Gil Robles lo comunique a la minoría parlamentaria.
De momento, la creencia más extendida es que la Ceda, como Renovación, los tradicionalistas y demás participantes del bloque contra la Revolución y sus cómplices, resolverá abstenerse en la próxima lucha electoral.
Esto se sabrá hoy, después de la reunión de la minoría de Acción popular.

La Comisión de Actas.
La Comisión de Actas y Calidades, que preside Indalecio Prieto, celebró sesión ayer mañana para escuchar los informes, en vista pública, sobre las actas de Ciudad Real, Orense y Avila.
En las de Ciudad Real informaron, impugnándolas, los señores Serrano Pecheo y Maestro. Las defendieron los señores Melgarejo, Moreno Iglesias, Ruiz Valdepeñas y nuestro compañero Cabrera.
Impugnaron las actas de Orense los señores Martínez Rico, Basilio Álvarez y Bóveda. Este último presentó tal cantidad de datos probatorios de los chanchullos cometidos por las derechas, que el candidato triunfante de éstas, señor Villanueva, solicitó un plazo de tiempo para estudiarlos y preparar su defensa. Así se acordó.
Avila. Informó, impugnando las actas triunfantes, el señor Agustín, defendiéndolas el señor Velayos.
Indalecio Prieto anunció, al terminar la sesión, que por la tarde se celebraría la vista de las actas de Toledo, Cuenca y Baleares.

Por la tarde volvió a reunirse la Comisión para seguir la vista de las actas de Toledo.
Informaron en contra los candidatos derrotados don Santiago Muñoz, Manuel Aguilanue y L. Gamero. Defendió las actas don Dimas Madariaga.
Como Renovación española es una cosa minúscula en el área de la vida política nacional, la bomba de ayer era portador el señor Golcochea no causó gran efecto. Por eso, un periodista interrogó al adversario de Calvo Sotelo:
—Y la Ceda, ¿qué hará?
—No lo sé—respondió—; pero calculo que, aproximadamente, hará lo mismo: abstenerse.
Y amplió lo que, a su juicio, se hará: las derechas, como partidos nacionales, no tomarán parte en las elecciones municipales; pero podrán apoyarse determinadas candidaturas afines, o integradas por hombres pertenecientes a aquellos partidos. O lo que es lo mismo: hacen como que se van, pero se quedan.
A don Alvaro le parece muy bien...
Todos los días acude al Congreso don Alvaro Figueroa, a quien había que llamarle «Don Alvaro o la fuerza de la costumbre», porque es el hábito el que lo arrastra cada tarde a darse una vuelta por el salón de sesiones y a chismorrear un poco en el pasillo, junto al guardarrapa. El guardarrapa, no sabemos por qué, es la querencia de don Alvaro.
Pues don Alvaro llegó ayer, como de costumbre, al Congreso, y fué a buscar a don Antonio. Don Alvaro y don Antonio conversaron en medio de un corro. (Empezamos a creer que en el Congreso hay unos cuantos ciudadanos que cobran por hacer los curros alrededor de los prohombres.) Don Alvaro dijo a don Antonio:
—Les felicito a ustedes por su acuerdo de no acudir a las elecciones municipales. Es un acierto, porque con garantías constitucionales o sin ellas, el fracaso es absoluto...
Poco después el corro se deshizo y don Alvaro abandonó el Congreso.
Y la Ceda, ¿qué hará?
He aquí la incógnita, que no es tal. El Consejo nacional de la Ceda se reunió ayer mañana. Presidió el jefe, más jefe que nunca después de la reunión de la minoría y de los azotes administrados al señor Jiménez Fernández por bablador.
¿Qué acuerdos se tomaron? Tratándose del partido del jefe, donde no manda nadie más que el jefe, no se puede hablar de acuerdos del Comité nacional, sino de acuerdos del jefe. Pero se trata de un secreto terrible, que no conoce, fuera de la Ceda, sino el señor Golcochea. Un secreto fácilmente adivinable, por lo demás; pero que, oficialmente, no se conocerá hasta hoy, cuando el señor Gil Robles lo comunique a la minoría parlamentaria.
De momento, la creencia más extendida es que la Ceda, como Renovación, los tradicionalistas y demás participantes del bloque contra la Revolución y sus cómplices, resolverá abstenerse en la próxima lucha electoral.
Esto se sabrá hoy, después de la reunión de la minoría de Acción popular.

Renovación española no participará en las elecciones.
El señor Golcochea, presidente de la Renovación española, llevó al Congreso la noticia bomba. Su partido ha decidido no presentar candidaturas en las elecciones municipales convocadas para el 12 de abril. Así lo comunicó a los periodistas.
Como Renovación española es una cosa minúscula en el área de la vida política nacional, la bomba de ayer era portador el señor Golcochea no causó gran efecto. Por eso, un periodista interrogó al adversario de Calvo Sotelo:
—Y la Ceda, ¿qué hará?
—No lo sé—respondió—; pero calculo que, aproximadamente, hará lo mismo: abstenerse.
Y amplió lo que, a su juicio, se hará: las derechas, como partidos nacionales, no tomarán parte en las elecciones municipales; pero podrán apoyarse determinadas candidaturas afines, o integradas por hombres pertenecientes a aquellos partidos. O lo que es lo mismo: hacen como que se van, pero se quedan.
A don Alvaro le parece muy bien...
Todos los días acude al Congreso don Alvaro Figueroa, a quien había que llamarle «Don Alvaro o la fuerza de la costumbre», porque es el hábito el que lo arrastra cada tarde a darse una vuelta por el salón de sesiones y a chismorrear un poco en el pasillo, junto al guardarrapa. El guardarrapa, no sabemos por qué, es la querencia de don Alvaro.
Pues don Alvaro llegó ayer, como de costumbre, al Congreso, y fué a buscar a don Antonio. Don Alvaro y don Antonio conversaron en medio de un corro. (Empezamos a creer que en el Congreso hay unos cuantos ciudadanos que cobran por hacer los curros alrededor de los prohombres.) Don Alvaro dijo a don Antonio:
—Les felicito a ustedes por su acuerdo de no acudir a las elecciones municipales. Es un acierto, porque con garantías constitucionales o sin ellas, el fracaso es absoluto...
Poco después el corro se deshizo y don Alvaro abandonó el Congreso.
Y la Ceda, ¿qué hará?
He aquí la incógnita, que no es tal. El Consejo nacional de la Ceda se reunió ayer mañana. Presidió el jefe, más jefe que nunca después de la reunión de la minoría y de los azotes administrados al señor Jiménez Fernández por bablador.
¿Qué acuerdos se tomaron? Tratándose del partido del jefe, donde no manda nadie más que el jefe, no se puede hablar de acuerdos del Comité nacional, sino de acuerdos del jefe. Pero se trata de un secreto terrible, que no conoce, fuera de la Ceda, sino el señor Golcochea. Un secreto fácilmente adivinable, por lo demás; pero que, oficialmente, no se conocerá hasta hoy, cuando el señor Gil Robles lo comunique a la minoría parlamentaria.
De momento, la creencia más extendida es que la Ceda, como Renovación, los tradicionalistas y demás participantes del bloque contra la Revolución y sus cómplices, resolverá abstenerse en la próxima lucha electoral.
Esto se sabrá hoy, después de la reunión de la minoría de Acción popular.

6.000 PLAZAS MAGISTERIO CONVOCADAS
Informes y presentación de documentos gratis. Cursillo completo con prácticas. Los de fuera por correspondencia. Profesorado competente. Honorarios módicos. Facilidades de pago. Centro de Enseñanzas, Montero, 22, principal.

La anulación de las actas de Granada.
La impresión dominante en casi todos los sectores de la Cámara respecto a las actas de Granada es total y francamente favorable a la anulación de las elecciones granadinas.
Al conocerse por algunos miembros de la Comisión los expedientes y documentos aportados por los candidatos del Frente popular, entre los cuales figura un documentadísimo folleto en el cual se relatan con cifras y datos los innumerables atropellos, coacciones e ilegalidades cometidos por las derechas, impresionaron extraordinariamente a los miembros de la Comisión, y desde hace muchos años no se han cometido en unas elecciones tamañas vejaciones para los electores.
Las propias derechas, en los expedientes que han remitido a la Comisión de Actas y Calidades, reconocen que merecen consideración y estudio las actas notariales presentadas por las izquierdas y que se refieren nada menos que a los siguientes pueblos:
Chite, Talará, Guadalupe, Jerez del Marquesado, Cogollos de Guadix, Fornelas, Lapeza, Murtas, Sorbilán, Valor, Laroles, Orce, Capileira, Cuzbajar, Albuñol, Padul y Motril. Igualmente las propias derechas reconocen que hay más de 50 actas de presencia.
Consta Granada—nos decían los diputados—de 203 pueblos, y se ha dado el caso verdaderamente inusitado y sin precedentes en los anales electorales de nuestra historia, que hay más de 50 pueblos, con centenares de secciones, en los cuales las izquierdas no obtuvieron ni un solo voto. Por lo tanto, los 50.000 votos que alegan las derechas que tienen de mayoría bien se puede comprobar fácilmente que fueron obtenidos y con qué fines caquiíles y reprochables.
Igualmente se da el caso curiosísimo de que en todo el sector de la Alpujarra, feudo del candidato que el sentido popular motejó de «Jamónero», obtuvieron las izquierdas tan insignificante número de votos que las secciones se escribían de la siguiente forma: Derechas, 2.000 votos; Izquierdas, 71. Evidentemente en la Alpujarra es donde las izquierdas tienen organización y número de votos suficientes para arrollar al que durante tantos años fué el azote de aquellos pueblos, a los que, no sólo hundió, sino que fueron siempre víctimas de los atropellos caquiíles más repugnantes. El pueblo alpujarreño, que en estas elecciones se había puesto en pie con un gesto de heroica civilidad para acabar de una vez y para siempre con quien de manera tan inleal se jactaba su conciencia, suplantaba sus votos y los sometía a la tortura del más abyecto caquiismo, se ve dolorosamente sorprendido con que más de 60 pueblos, aduados por los escopeteros, matones y cabos electorales al servicio de los derechistas, mandaron sus actas en blanco.
Así—nos decía un diputado republicano—se hacían las elecciones en la época monárquica, y, por lo visto, no creyendo el aplastante triunfo del Frente popular, los granadinos obtuvieron el triunfo. Pero de nada les valdrá, porque las actas, por decoro de la República, de la democracia y de la decencia humana, tienen que ser anuladas.
Los argumentos y los expedientes de los candidatos de izquierda se ven robustecidos por los candidatos derechistas granadinos, quienes no han tenido más remedio que reconocer que las elecciones se ganaron a fuerza de pucherazos.

La anulación de las actas de Granada.
La impresión dominante en casi todos los sectores de la Cámara respecto a las actas de Granada es total y francamente favorable a la anulación de las elecciones granadinas.
Al conocerse por algunos miembros de la Comisión los expedientes y documentos aportados por los candidatos del Frente popular, entre los cuales figura un documentadísimo folleto en el cual se relatan con cifras y datos los innumerables atropellos, coacciones e ilegalidades cometidos por las derechas, impresionaron extraordinariamente a los miembros de la Comisión, y desde hace muchos años no se han cometido en unas elecciones tamañas vejaciones para los electores.
Las propias derechas, en los expedientes que han remitido a la Comisión de Actas y Calidades, reconocen que merecen consideración y estudio las actas notariales presentadas por las izquierdas y que se refieren nada menos que a los siguientes pueblos:
Chite, Talará, Guadalupe, Jerez del Marquesado, Cogollos de Guadix, Fornelas, Lapeza, Murtas, Sorbilán, Valor, Laroles, Orce, Capileira, Cuzbajar, Albuñol, Padul y Motril. Igualmente las propias derechas reconocen que hay más de 50 actas de presencia.
Consta Granada—nos decían los diputados—de 203 pueblos, y se ha dado el caso verdaderamente inusitado y sin precedentes en los anales electorales de nuestra historia, que hay más de 50 pueblos, con centenares de secciones, en los cuales las izquierdas no obtuvieron ni un solo voto. Por lo tanto, los 50.000 votos que alegan las derechas que tienen de mayoría bien se puede comprobar fácilmente que fueron obtenidos y con qué fines caquiíles y reprochables.
Igualmente se da el caso curiosísimo de que en todo el sector de la Alpujarra, feudo del candidato que el sentido popular motejó de «Jamónero», obtuvieron las izquierdas tan insignificante número de votos que las secciones se escribían de la siguiente forma: Derechas, 2.000 votos; Izquierdas, 71. Evidentemente en la Alpujarra es donde las izquierdas tienen organización y número de votos suficientes para arrollar al que durante tantos años fué el azote de aquellos pueblos, a los que, no sólo hundió, sino que fueron siempre víctimas de los atropellos caquiíles más repugnantes. El pueblo alpujarreño, que en estas elecciones se había puesto en pie con un gesto de heroica civilidad para acabar de una vez y para siempre con quien de manera tan inleal se jactaba su conciencia, suplantaba sus votos y los sometía a la tortura del más abyecto caquiismo, se ve dolorosamente sorprendido con que más de 60 pueblos, aduados por los escopeteros, matones y cabos electorales al servicio de los derechistas, mandaron sus actas en blanco.
Así—nos decía un diputado republicano—se hacían las elecciones en la época monárquica, y, por lo visto, no creyendo el aplastante triunfo del Frente popular, los granadinos obtuvieron el triunfo. Pero de nada les valdrá, porque las actas, por decoro de la República, de la democracia y de la decencia humana, tienen que ser anuladas.
Los argumentos y los expedientes de los candidatos de izquierda se ven robustecidos por los candidatos derechistas granadinos, quienes no han tenido más remedio que reconocer que las elecciones se ganaron a fuerza de pucherazos.

Maniobras de la caverna.
El espíritu laico del pueblo se prueba con el hecho de haberse celebrado en tres años 100 actos civiles. El Primero de Mayo de 1934, el alcalde radical, renegado socialista y expulso, en convulsión con elementos fascistas, denegó el permiso para la celebración de la manifestación del trabajo; las masas obreras, aunque contrariadas, respetaron la orden escrupulosamente.
Al día siguiente se autorizan varias procesiones con gritos subversivos a Cristo rey y despiantes histéricos de damas mal llamadas católicas. En ocasión de estar el ex alcalde socialista sentado tranquilamente a la puerta de su farmacia, y sobre las dos de la tarde, es detenido por un teniente de asalto y guardias a sus órdenes, los cuales le llevan incommunicado al Depósito municipal; igual suerte corren Juan Ramos Rubio, secretario de las Juventudes, y la compañera Teresa Aznar.
Aunque hasta la fecha se ignoran los motivos de la detención, se supone que será por supuesta alteración del orden público, socorrida fórmula al servicio de las derechas reaccionarias que carecen de entradas. Los días 2, 3 y 4 se celebran sendas procesiones, entre retenes de guardias y presidiendo el alcalde con todos sus atributos; son golpeados con vergas los vecinos Baldomero Borreguero y Esteban Hernández, por estar viendo la procesión sin descubrirse.
Por la tarde del día 3, y sobre las cuatro, es puesto en libertad el secretario de las Juventudes socialistas y derribada de un vertajero en el pecho la compañera Asunción Quirós, que estaba aguardando su salida. Las fuerzas de asalto conviven con elementos de Acción popular en cascos y bodegas. Días antes de salir del pueblo el alcalde socialista, llega al pueblo un jefe de asalto, el cual le prohíbe hacer una manifestación que tenía anunciada por bando, con motivo de inaugurar la casa Ayuntamiento, llegando en sus atropellos a obligar a que no hablase al público ni aun dentro del salón, así como a que fuese visitado el edificio uno a uno y sin pararse, y en su provocación, sentado ante la mesa del despacho en su casa particular, le dijo: «Yo he estado en el Tercio, tengo la laureada y pego un tiro aunque sea a mi padre.» Elegantes modos de tratar a la primera autoridad local en funciones y elegida por el pueblo.
Comienzan los martirios.
A las doce de la noche del día 4 corre el rumor por los baños (pues eran días de feria local de que se han sonado disparos en las auras del pueblo); al público no sale de ellos porque desde hace veinte días está sin alumbrado público y continúan en los salones hasta que, sobre las dos del día 5, llega el alcalde con fuerzas de asalto y ordena su cierre, si bien asegura al público que no ha pasado nada y están tranquilos, lo que hacen los yecinos retirándose ordenadamente a sus casas respectivas. Sobre las cuatro llegan camiones con fuerzas de la guardia civil y de asalto, y el pueblo se encuentra tomado militarmente al ser de día. En cuanto clara se traslada esposado fuertemente al ex alcalde socialista del Depósito municipal, y el Ayuntamiento a un local inmundado de las afueras del pueblo, separado por un riachuelo, y allí se le tiene de pie, sin disponer más que de un metro cuadrado de terreno, por encima de tres metros y sin ventilación, y de donde se le saca mediante asfixiante a las nueve de la noche entre dos filas de sesenta guardias civiles, y gracias a la intervención del diputado Pedro Rubio. Uno de los guardias ordena montar los cerrojos del máuser y hacer fuego a la primera sombra que se divise. Este día se conoce el haber sido herido un guardia civil durante la madrugada. El primer detenido después de este suceso lo es el vecino Luis Torres Macías, de la Juventud Socialista, a quien un jefe de la guardia civil lo arrastra cogido del caballo por el salón de sesiones del Ayuntamiento; tras de varias palizas le obligan a formular acusaciones contra vecinos incluidos en una lista que le presentan e incluso a manifestar que tiene una pistola, de la que en realidad carece; sobre las seis de la mañana le meten en un riachuelo cenagoso, con agua al pecho, obli-

gándole a zambullirse repetidas veces, y al salir, cuando da muestras de estar mareado, fuerzas represivas le apuntan desde la orilla con pistolas. Visto el resultado negativo, lo vuelven a llevar al Ayuntamiento, donde nuevamente sufre castigos crueles, y lo atan, repitiendo por la tarde en el charco la escena de por la mañana, y siendo testigo presencial esta vez de ello, entre otros, la madre del martirizado.
Posteriormente son detenidos Pedro y Miguel Peñaño Vázquez, Lorenzo López, Antonio Prieto, Manuel Cargas, Alonso Cordero, Antonio Montero y Juan Ramos, éste secretario de las Juventudes. Se los traslada a la cuadra de la casa cuartel de la guardia civil, y allí son golpeados con los fusiles, vergas y estacas por número que se relevan en tan inhumana tarea; las palabras más soeces se dirigen a los maltratados, a los que se les echa agua por encima para volverlos en sí cuando, desmayados, caen al suelo. Dirigen estas operaciones el comandante del puesto, teniente de línea, capitán y guardias de asalto y civiles; a Pedro Peñaño le hacen echar sangre por la boca, al igual que a Lorenzo López. Un vecino contiguo a la casa cuartel tiene que salirse de casa, porque no resiste los vejidos de los atormentados; de allí se traslada a los detenidos al Ayuntamiento, en cuyo salón de sesiones se constituye el Juzgado militar, y nuevamente son golpeados, poniéndose con la cabeza de cara a la pared entre los rincones.
Al Lorenzo López le machacan el dedo de un pie; a Antonio Prieto le llenan de sangre las mejillas; a Miguel Peñaño le lesionan una costilla y está casi inutilizado veinte días; al ingreso en la cárcel de Badajoz el médico forense dictamina parte de «menos grave», y me consta que a los catorce días tenían el cuerpo, desde la nuca hasta los talones, negro y brillante como el alquitrán; una infamia.
Siguen los tormentos para Pedro Miranda, Benito Gutiérrez, Juan Muñoz, Valeriano Feliz (alguacil) y Antonio González; algunos, y entre ellos Inocente Cruz, defecan por la parte baja del pantalón por efecto de los golpes.
Se detiene, entre otros, a Ramón Montoño, al que el capitán de Mérida maltrata para que acuse al juez socialista y al ex alcalde preso; para conseguir mayores fines, se detiene, amenaza y castiga a dos inconscientes mentales, Juan Salguero y Francisco Pérez. Es detenido el juez, al que arranca la vara, entre frases ofensivas, el referido capitán; éste ve maltratado fuertemente a algunos de los detenidos. A otros vecinos contra los cuales posteriormente no formularon

ramos, sin embargo, que merezca su atención, dada la trascendencia del problema. Y habrá que llegar, si el ministro de Obras públicas no resuelve con rapidez, al planteamiento en las Cortes de la cuestión. Todo antes que continuar en la actual situación después de dos semanas de explotación colectiva.
¿Qué puede hacer —se nos dirá— el ministro de Obras públicas? La respuesta no se deja esperar: entregar la concesión de la C. M. U. a los obreros. No se olvide, a este respecto, que el vecindario afectado por la red tranviaria que nos ocupa ha mostrado repetidas veces su solidaridad con los trabajadores tranviarios. Han comprobado que la regencia de los trabajadores en la Empresa significa una mejora para el servicio. Pregúntesele si no al Ayuntamiento de Fuencarral, que ha aprobado en sesión pública un voto de gracias para los compañeros del Consejo Obrero de Empresa, y a los vecinos de Chamartín, de Ciudad Lineal, de las Ventas, que han ocasionado repetidas veces a los directores de la incutación. Esta acción de solidaridad no puede pasar inadvertida para nadie. Nosotros nos congratulamos en registrarla. Decimos más: los trabajadores de Chamartín, de Fuencarral y de todos los pueblos afectados por la explotación tranviaria han de perseverar en este movimiento de solidaridad con los obreros tranviarios. Porque su presión, su entusiasmo, su solidaridad con el Consejo Obrero de Empresa pesará sobre el ánimo del Gobierno, decidiéndole, de una vez, a legalizar la incutación llevada a cabo por los obreros tranviarios de la que hasta ahora fué Compañía Madrileña de Urbanización.
No es este aspecto, sin embargo, el que queremos destacar hoy. Importa más atender al tiempo transcurrido desde que entraron en posesión de la Empresa los trabajadores. Ellos pidieron, inmediatamente de llevar a efecto la incutación, que el Gobierno la legalizara. Formularon para ello la oportuna solicitud al ministro de Obras públicas. Sin embargo de ello, han transcurrido dos semanas y todavía no se ha adoptado ninguna resolución. Porque, a pesar de los acuerdos adoptados por la Empresa Mixta de Transportes de Madrid y por el Ayuntamiento, es lo cierto que aún persiste la situación creada desde el primer día. Los obreros que llevaron a cabo la incutación mantienen que ellos son los legítimos dueños de la Empresa, puesto que si procedieron de esta suerte es porque no aparecía nadie a quien poder formular las reclamaciones que tenían aprobadas. Y el ser así, insisten —y no sin falta de razón— en decir que para adoptar, cualesquiera que fuese, la resolución que se estimara oportuna se precisa contar con ellos.
Hemos aplaudido desde el primer día el rasgo de los obreros tranviarios, consecuentes con el criterio expuesto, hacernos oír hoy nuestra voz reclamando de los Poderes públicos una resolución definitiva de esta cuestión. Es evidente que los trabajadores que constituyen el Consejo Obrero de Empresa necesitan, como premisa indispensable para consolidar su obra y estructurar convenientemente la empresa, que el ministro de Obras públicas decida definitivamente sobre la solicitud presentada.
En relación con esta cuestión adoptaron los obreros tranviarios un acuerdo en asamblea general: dirigirse a las minorías parlamentarias socialista y comunista para que dieran esta ley parlamentaria a la cuestión. No sabemos, cuando confeccionamos este comprobante, cuál será la resolución que adopten los diputados obreros. Espe-

33 PLAZAS CON 3.300 PESETAS
dos pagas extraordinarias y 500 pesetas de gratificación, en el Monte de Piedad. Edad, 18 a 25 años. No se exige título. Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, en el «INSTITUTO REUS», Preciados, 23, Madrid.

CALZADOS "COLÁS"
Bravo Murillo, 111 (Casa central). Avenida de la Libertad, 22 (Tetuán).
A todo comprador que presenten el carnet sindical se le descontará el 5 por 100

CURSILLOS MAGISTERIO
Preparación oral Contestaciones
SECCION DE NINOS PARA PRACTICAS, TEMA MUESTRA, 2,50 pesetas, por DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ

SECCION DE NINOS PARA PRACTICAS, TEMA MUESTRA, 2,50 pesetas, por DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ

SECCION DE NINOS PARA PRACTICAS, TEMA MUESTRA, 2,50 pesetas, por DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ

SECCION DE NINOS PARA PRACTICAS, TEMA MUESTRA, 2,50 pesetas, por DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ

SECCION DE NINOS PARA PRACTICAS, TEMA MUESTRA, 2,50 pesetas, por DON AURELIO VAZQUEZ MUÑOZ

Las fuerzas, al servicio de Salazar Alonso, atormentaron criminalmente al vecindario

Arroyo es un pueblecito extremo de 600 afiliados, y en mayo de 1931 se puso al frente del Municipio una mayoría proletaria. La gestión administrativa no fué ni discutida siquiera por los enemigos políticos, si bien mereció el Ayuntamiento obrero una inspección, digna de mejor causa, por el asesinato del diputado socialista Pedro Rubio, afecto al partido radical. Su honorabilidad estaba muy por cima de ministros más o menos astralperlicos. Como prueba de la labor desarrollada en poco menos de tres años por estos hombres de buena voluntad, diremos que con un presupuesto aproximado de 70.000 pesetas, teniendo todas las atenciones cubiertas al día y sin variaciones una sola peseta del capítulo de ingresos, hicieron obras públicas extraordinarias por valor de más de 40.000 pesetas: lavadero público, reconstrucción del Ayuntamiento y Juzgado; biblioteca pública; refugio para pobres transcurridos; dos puentes; reconstrucción de fuentes públicas; pavimentación de la plaza de la República, bancos y cimentación de la misma; dotación de escuelas, y aumentos benéficos en un 50 por 100. El alcalde socialista y farmacéutico Franco García Sánchez presentó dimisión del cargo en abril de 1934, tanto por el boicoteo de que se le hacía objeto con motivo del cambio de régimen político, negándole la contestación a la correspondencia oficial del gobernador, presidente de la Diputación y celeberrimo ministro señor Salazar Alonso, como por evitar un choque entre el pueblo y la fuerza pública, si se pretendía arrebatarle el mando por la fuerza, hecho con precedentes en el pueblo ya hace años, y del que resultaron muertos y heridos.

Maniobras de la caverna.
El espíritu laico del pueblo se prueba con el hecho de haberse celebrado en tres años 100 actos civiles. El Primero de Mayo de 1934, el alcalde radical, renegado socialista y expulso, en convulsión con elementos fascistas, denegó el permiso para la celebración de la manifestación del trabajo; las masas obreras, aunque contrariadas, respetaron la orden escrupulosamente.
Al día siguiente se autorizan varias procesiones con gritos subversivos a Cristo rey y despiantes histéricos de damas mal llamadas católicas. En ocasión de estar el ex alcalde socialista sentado tranquilamente a la puerta de su farmacia, y sobre las dos de la tarde, es detenido por un teniente de asalto y guardias a sus órdenes, los cuales le llevan incommunicado al Depósito municipal; igual suerte corren Juan Ramos Rubio, secretario de las Juventudes, y la compañera Teresa Aznar.
Aunque hasta la fecha se ignoran los motivos de la detención, se supone que será por supuesta alteración del orden público, socorrida fórmula al servicio de las derechas reaccionarias que carecen de entradas. Los días 2, 3 y 4 se celebran sendas procesiones, entre retenes de guardias y presidiendo el alcalde con todos sus atributos; son golpeados con vergas los vecinos Baldomero Borreguero y Esteban Hernández, por estar viendo la procesión sin descubrirse.
Por la tarde del día 3, y sobre las cuatro, es puesto en libertad el secretario de las Juventudes socialistas y derribada de un vertajero en el pecho la compañera Asunción Quirós, que estaba aguardando su salida. Las fuerzas de asalto conviven con elementos de Acción popular en cascos y bodegas. Días antes de salir del pueblo el alcalde socialista, llega al pueblo un jefe de asalto, el cual le prohíbe hacer una manifestación que tenía anunciada por bando, con motivo de inaugurar la casa Ayuntamiento, llegando en sus atropellos a obligar a que no hablase al público ni aun dentro del salón, así como a que fuese visitado el edificio uno a uno y sin pararse, y en su provocación, sentado ante la mesa del despacho en su casa particular, le dijo: «Yo he estado en el Tercio, tengo la laureada y pego un tiro aunque sea a mi padre.» Elegantes modos de tratar a la primera autoridad local en funciones y elegida por el pueblo.
Comienzan los martirios.
A las doce de la noche del día 4 corre el rumor por los baños (pues eran días de feria local de que se han sonado disparos en las auras del pueblo); al público no sale de ellos porque desde hace veinte días está sin alumbrado público y continúan en los salones hasta que, sobre las dos del día 5, llega el alcalde con fuerzas de asalto y ordena su cierre, si bien asegura al público que no ha pasado nada y están tranquilos, lo que hacen los yecinos retirándose ordenadamente a sus casas respectivas. Sobre las cuatro llegan camiones con fuerzas de la guardia civil y de asalto, y el pueblo se encuentra tomado militarmente al ser de día. En cuanto clara se traslada esposado fuertemente al ex alcalde socialista del Depósito municipal, y el Ayuntamiento a un local inmundado de las afueras del pueblo, separado por un riachuelo, y allí se le tiene de pie, sin disponer más que de un metro cuadrado de terreno, por encima de tres metros y sin ventilación, y de donde se le saca mediante asfixiante a las nueve de la noche entre dos filas de sesenta guardias civiles, y gracias a la intervención del diputado Pedro Rubio. Uno de los guardias ordena montar los cerrojos del máuser y hacer fuego a la primera sombra que se divise. Este día se conoce el haber sido herido un guardia civil durante la madrugada. El primer detenido después de este suceso lo es el vecino Luis Torres Macías, de la Juventud Socialista, a quien un jefe de la guardia civil lo arrastra cogido del caballo por el salón de sesiones del Ayuntamiento; tras de varias palizas le obligan a formular acusaciones contra vecinos incluidos en una lista que le presentan e incluso a manifestar que tiene una pistola, de la que en realidad carece; sobre las seis de la mañana le meten en un riachuelo cenagoso, con agua al pecho, obli-

gándole a zambullirse repetidas veces, y al salir, cuando da muestras de estar mareado, fuerzas represivas le apuntan desde la orilla con pistolas. Visto el resultado negativo, lo vuelven a llevar al Ayuntamiento, donde nuevamente sufre castigos crueles, y lo atan, repitiendo por la tarde en el charco la escena de por la mañana, y siendo testigo presencial esta vez de ello, entre otros, la madre del martirizado.
Posteriormente son detenidos Pedro y Miguel Peñaño Vázquez, Lorenzo López, Antonio Prieto, Manuel Cargas, Alonso Cordero, Antonio Montero y Juan Ramos, éste secretario de las Juventudes. Se los traslada a la cuadra de la casa cuartel de la guardia civil, y allí son golpeados con los fusiles, vergas y estacas por número que se relevan en tan inhumana tarea; las palabras más soeces se dirigen a los maltratados, a los que se les echa agua por encima para volverlos en sí cuando, desmayados, caen al suelo. Dirigen estas operaciones el comandante del puesto, teniente de línea, capitán y guardias de asalto y civiles; a Pedro Peñaño le hacen echar sangre por la boca, al igual que a

EN EL CINEMA EUROPA

En el mitin celebrado anoche por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos pronunciaron interesantes discursos los camaradas Serrano Poncela, Margarita Nelken y Carrillo

Organizado por el Círculo Socialista de Cuatro Caminos se celebró anoche en el Cine Europa un importante mitin pro Casa-Escuela Socialista de la barriada. Asistieron gran cantidad de trabajadores, que llenaban por completo el local, en el que fueron colocados numerosos transparentes.

Presidió el compañero Veneciano Carrillo, que comenzó su breve intervención aludiendo a las amenazas constantes de un golpe de Estado, cuya realización consideró imposible, porque el pueblo español está vigilante, dispuesto a impedirlo. Destacó luego el objeto del mitin que se celebraba, haciendo un canto a la preparación teórica revolucionaria de los niños de hoy que han de ser los gobernantes del mañana. Presentó a los oradores y luego concedió la palabra al camarada

SERRANO PONCELA miembro de la Ejecutiva de la Federación Nacional de Juventudes Socialistas. Dijo que estamos viviendo en momentos en que el proletariado ha de preocuparse con sus sacrificios de tener un hogar y una escuela. Por eso es preciso que el proletariado conquiste el Poder, para poderse ofrecer a sí mismos los hogares y las escuelas que el Estado burgués no le concede. Esta preocupación de siempre no la podemos evitar nosotros, y por eso, en las intervenciones orales o escritas tenemos que plantearnos si la clase trabajadora está en condiciones de tomar el Poder.

Analizó después el alcance de la victoria electoral del 16 de febrero, diciendo que no puede ser semejante a la del 14 de abril de 1931. Señaló las diferencias que existen entre una y otra fecha, y ocupándose del problema del voto censal, la conducta de los campesinos al apoderarse de las tierras sin esperar a que las Cortes promulgaran la ley de Reforma Agraria, destacando el ejemplo de los camaradas de Cienfuegos y Badajoz.

«Son estas—añadió—jornadas decisivas. Y en los momentos críticos no había lugar a más experiencias ni a más ensayos. Los más preparados, los más audaces, serán quienes tomen el Poder. Si somos nosotros, no habrá más poder de la burguesía, por que transformaremos la República burguesa en República socialista.»

Comentó energicamente el proceder de la Judicatura, por la parcialidad con que procede al juzgar a fascistas y trabajadores, propugnando por la anulación total de la magistratura reaccionaria. Dijo que es preciso canalizar la acción de las masas a través de las Alianzas obreras, y después de explicar el alcance y tareas de estas dijo que a ellas deben ir los trabajadores socialistas, comunistas, anarquistas y sin partido, porque el Poder se conquista para toda la clase obrera. Propugnó por un solo partido marxista, que sea el dirigente de la revolución.

Afirmó que es ya un hecho palpable y tangible la unión de las Juventudes Socialistas y Comunistas en un solo organismo, y al decir que la Delegación de jóvenes socialistas y comunistas que acudieron a Rusia traen ya estructurada su unión, el público prorrumpió en una imponente ovación y vivas entusiastas.

Ofreció este ejemplo a los Partidos Socialista y Comunista, y fijó luego la posición juvenil ante el Gobierno, pidiendo sea cumplido el programa del Frente popular y como paso inicial para transformar la República burguesa en República socialista, terminando con un entusiasta canto a la unión de los trabajadores en un solo Partido revolucionario y en las Alianzas obreras. (Muchos aplausos.)

MARGARITA NELKEN Al ocupar la tribuna la camarada Margarita Nelken fué saludada con una gran ovación, vivas diversos y gritos de «U. H. P.». Herbo el silencio, inició su discurso transmitiendo al proletariado español dos saludos entusiastas: uno, de Vera Figner, que pasó veinte años aislada en una fortaleza zarista. «Ella me dijo, al abrazarme en Moscú, no hace muchas semanas: Transmítame este abrazo a los trabajadores revolucionarios españoles de una mujer que lo ha dado todo por la causa y que le desea el triunfo inmediato.» El otro saludo es del camarada Dimitroff, que me encargó que dijera que reconocía en vosotros todos a sus hermanos de armas y de luchas. (Aplausos.)

Habló después de la Unión Soviética y de las enseñanzas que en ella ha recogido. Dijo que la dictadura del proletariado es indispensable para establecer el Socialismo, a pesar de lo que digan quienes se llaman socialistas, y añadió que el enemigo que es preciso vencer para ello, no es solamente el enemigo de fuera—la burguesía, el capitalismo—, sino también a los enemigos internos, que son más peligrosos y más duros de vencer por haber sido amigos durante muchos lustros, pasando incluso penalidades y cautiverios. El sentimentalismo en la hora de la lucha—añadió—es imperdonable. Nosotros hemos sido muy sentimentales. Por sentimentalismo no se tocó la catedral de Oviedo, que es una joya artística. Pero sin sentimentalismo, aquellos que defendían a la burguesía ametrallaron desde lo alto a los trabajadores. (Muchos aplausos.) Frente a una vida de un hombre, frente a una vida de un niño, ninguna iglesia puede ser obstáculo. (Aplausos.) Pero somos muy sentimentales y nos importan demasiado los edificios. Nosotros hemos querido hacer una revolución respetando los edificios. Y hoy queremos preparar la conquista del Poder respetando ciertas acciones, respetando una especie de escalafón dentro de nosotros mismos, no faltándonos más que reconocerles derechos pasivos y de ancianidad. (Muchos aplausos.)

Dijo después que en la U. R. S. S. se conserva íntegra por orden de Lenin, y en la cual se conservan los restos de los obreros que jugaron su vida día a día por la causa. Y añadió que, a pesar de los sacrificios, uno de estos obreros ha sido despedido de los cargos que ocupaba, porque los servicios pasados no se puede permitir que malogren el presente y el porvenir de la revolución. (Aplausos.) Cuando pienso que hoy—añadió—todavía tenemos que estar discutiendo con figurantes que subvertieron la revolución de octubre; cuando veo que tenemos que discutir con camaradas muy honrados y muy buenos, pero que no tienen noción del momento, yo os digo que prefiero que nos dirija un canal que sepa cumplir con su deber que un hombre honrado que no lo haga. (Aplausos.) Y yo afirmo que aquí, en España, todo lo enfocamos desde un prisma personalista. Nadie tiene más adhesión que yo a Largo Caballero; pero si el día de mañana no fuera el dirigente que precisa el proletariado, yo tendría por él el mismo respeto, pero retiraría mi adhesión. (Grandes aplausos.)

«Cumplo luego del concepto que se tiene en Moscú del camarada Largo Caballero. Yo no sé cómo describir la emoción de los emigrados españoles cuando en el aniversario de la Revolución rusa vimos distribuir a la manifestación el retrato de Largo Caballero. Bastaría este solo hecho para que todo trabajador revolucionario y marxista sintiera la máxima confianza para esta camarada que la merece de los obreros soviéticos, que saben muy bien que nadie las fatigas de la lucha revolucionaria. No se trata de personalismos. Yo os podría decir que ningún camarada soviético conoce personalmente a Largo Caballero. Pero conocen su obra. Allí se han traducido los discursos de nuestro camarada. Cuando tal sucede es porque se sabe que la línea política de Largo Caballero es la verdadera línea revolucionaria. No se trata de personalismos, sino de las ideas. Y si la línea de Largo Caballero es la justa, (todo aquel que se oponga a ella es contrarrevolucionario. (Grandes aplausos.)

No basta con creer que se lucha por la clase trabajadora. Hay que saber luchar. Y en Rusia hubo a raíz de la revolución lo que ha habido siempre en el reformismo y centrismo de todos los Partidos Socialistas del mundo: desconfianza en la fuerza creadora del proletariado. Y argumentan diciendo que el proletariado no está lo suficientemente preparado para tomar el Poder. Esta frase no puede ser más antimarxista, porque ya el mismo Marx decía que el proletariado no puede capacitarse en el régimen burgués. ¿Qué burla más sencilla la de decir que tenía que capacitarse y que hasta entonces no podréis gobernar! No, para capacitarse, lo primero que precisáis es tener el Poder en las manos. Y cuando los beneficios del trabajo no sirven para mejorar los métodos de enseñanza, es cuando os podréis capacitar convenientemente.

Recordó luego que en la minoría socialista defendió la necesidad de que el Partido Socialista tuviera gobernadores; pero hubo varios compañeros que pusieron el grito en el cielo diciendo que no teníamos gente preparada. Y así, no se fue a los Gobiernos civiles porque les merecían más garantías que cualquier picafeitos sin pleitos o cualquier periodista fracasado, adúlto y sin preparación. (Aplausos.)

Ocupó después de la organización de la Justicia y la Magistratura, destacando que el presidente del Tribunal de Moscú, camarada Smirnov, es un auténtico panadero que dejó la pala y el hacha para diñar justicia de clase, sin que los Soviets se preocuparan de si tenía o no preparación para ello. Atendió a lo ocurrido con el juez que ha comandado a un mes a los autores del atentado contra Largo Caballero, diciendo que debieron ser destituidos todos los magistrados reaccionarios.

No nos hagamos ilusiones—siguió diciendo—de que tendremos una magistratura y un ejército republicano, porque no se hizo desde un principio. El camino lo ha señalado Rusia: no hacen falta magistrados reaccionarios. Ahí hay un panadero que no sabe nada de leyes, pero que sabe lo que es la revolución. (Muchos aplausos.)

Habló del concepto del heroísmo, y dijo que quienes tengan que dirigir al proletariado a la conquista del mundo no son los que fueron héroes, sino los que saben crear el mundo nuevo, y si no sirven para ello, se les reconocerá su heroísmo, pero no podrán ir en vanguardia. Analizando la labor realizada por los mencheviques rusos contra la revolución, dijo que ha costado mucha sangre el no haber sabido apartar a tiempo a los dirigentes equivocados.

Aquel proletariado ruso, mucho más atrasado que nosotros, supo, sin embargo, hacer su revolución, porque sus dirigentes tenían fe en los destinos del proletariado. Y se ha seguido a aquellas dirigentes. Yo he tenido ocasión de ver en la U. R. S. S. a los dirigentes socialistas de Alemania, Austria e Italia. Y todos, todos, me decían: «Si hubiésemos tenido a tiempo un Largo Caballero, si hubiésemos hecho una insurrección a tiempo, no tendríamos el fascismo.» Es que hay quien cree que el triunfo del 16 de febrero no es el triunfo de nuestro octubre? Porque tiene gracia que quienes sabotaron octubre, impidiendo que España fuera toda Asturias, ensalen ahora a Asturias después de haberse hartado de decir que en octubre luchábamos por reconquistar la República. (Aplausos.) Y esto ocurre por el confusionalismo que existe en nuestro país. El día que el P. S. O. E. se plantea claramente sus problemas, se señala una meta y aparte a los que quieren estorbar su camino, ya no habrá más que un partido marxista. Hay quien desconfía también de la juventud, argumentando con el número de su carnet. Hay quien tiene miedo a la juventud porque ella es la revolución. Afortunadamente, los jóvenes saben más que nosotros porque han visto en los viejos el ejemplo, que no se debe imitar. Por eso yo os digo, jóvenes, que no permitáis que ningún viejo se oponga a vuestro paso legando su antigüedad de militante. No tengáis respeto. Sed demoletores,

inflexibles en vuestra crítica. Cada vez que un líder se levante, no os acordéis de lo que ha hecho, sino de lo que debe hacer. Ya sabéis que tenemos un viejo que es más joven que muchos jóvenes. Y cuando se os habla de que voy que le más después, recordad la experiencia del 14 de abril. La República, para servirnos de ella, no para servirle. La República burguesa, para los burgueses. Para los obreros, la República socialista. Y para servirle, todo. No tengáis respeto a ningún viejo que esté desdiciendo algo muy precioso. Y cuando veáis «Arrriba los pobres del mundo», pensad, en vuestro fuero interno: «¿Por qué no volver a agacharse nunca más?» (Inmóvil atención y vivas, que duran largo rato.)

RESUMEN DE CARRILLO El camarada Veneciano Carrillo hizo el resumen de la noche. En primer lugar, manifestó a los oradores, habló del Frente popular, y dijo que el hecho de que fueran a él los elementos obreros no puede interpretarse como que nos unamos para siempre a los republicanos, renunciando a nuestras aspiraciones y personalidad. Porque nosotros—añadió—que los partidos republicanos no pueden exigirnos que sea así; decimos que el Frente popular tiene que cumplir su función, para lo que está empeñada nuestra palabra. A ello contribuiremos nosotros, porque de sobre sabe el pueblo español hasta dónde somos capaces de llegar en el cumplimiento de nuestros deberes. Pero ¿es que el Frente popular tiene la misma misión en las elecciones municipales que en las del 16 de febrero? ¿Es que en todos los pueblos de España hay organizaciones socialistas, pequeñas o grandes, pero republicanas, no. Lo que hay es una serie de caciques de toda la vida que han pasado ahora a Unión o a Izquierda republicana para seguir dominando los pueblos. ¿Y es que vamos nosotros a decir a los camaradas de los pueblos que se unan a los caciques para que sigan aquellos dominando?

Para las Agrupaciones Socialistas de muchas capitales habrá coaliciones electorales. Y la U. G. T. ha dicho ya a sus Secciones que allí donde haya coalición electoral la apoyen. Y donde vayan a la lucha socialistas y comunistas solos, presenten también su programa. Pero que donde no existan ni organizaciones socialistas ni comunistas sean las de la U. G. T. las que presenten candidaturas cerradas frente a sus enemigos. (Aplausos.)

Negó después que esto sea deslealtad, y refiriéndose después a las Alianzas obreras, dijo que es preciso llegar a la unificación de todo el proletariado, pues mientras existan aquellas significará que la clase trabajadora no está perfectamente unida. Propugnó por la fusión de los Partidos Socialista y Comunista, y después de formular un llamamiento a la C. N. T. para la unidad sindical, terminó diciendo que debe luchar por la unión en el seno de los Sindicatos y del Partido, desatendiendo y superando los obstáculos que quieran ponerse a esta unidad.

Carrillo fué muy aplaudido, terminando el mitin en medio de gran entusiasmo.

Intereses guipuzcoanos Las obras de defensa de Rentería

Nuestro compañero el diputado socialista por Guipúzcoa Miguel Amilibia visitó ayer mañana al ministro de Obras públicas y al director general de Obras hidráulicas, para interesarles la inmediata solución del problema de las obras de defensa contra las inundaciones de Rentería. La industrial villa guipuzcoana ha sido víctima de varias e importantes inundaciones, que originaron verdaderas catástrofes, con la consiguiente ruina de zonas enteras de la población y, en ocasiones, con desgracias personales.

Hace mucho tiempo se proyectaron las obras de defensa que pusieran a Rentería a cubierto de esta contingencia. Pero durante toda la etapa republicana no se hizo otra cosa que gastar lastimosamente dinero en viajes, oficinas, etc., sin que se viera el comienzo de las obras. El estudio del primer trazo del proyecto está ultimado y pendiente de la firma del ministro, pero en esta situación lleva meses, sin que se actúe a su favor el parque no se firma. Finalmente, los elementos técnicos de Rentería se reunieron y acordaron esperar otros tres meses más a que el asunto se resolviera; pero si el 5 de abril—en que el plazo termina—todo sigue igual, se declaró en Rentería la huelga general.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

El compañero Amilibia ha expuesto a los señores Casares Quiroga y Just todos los antecedentes de la cuestión, obteniendo la promesa de que el ministro aprobará inmediatamente el proyecto del primer trazo, cuya subvención se anunciará sin pérdida de días.

CASCABEL POLÍTICO

VIDA MUNICIPAL

La Junta del Paro obrero aprobó ayer un presupuesto por más de un millón de pesetas para la reforma de los jardines del paseo del Prado

La reducción de las licencias de taxis

Bajo la presidencia del compañero Redondo se reunió ayer la Junta del Paro, a la que asistieron nuestros camaradas Muñoz, Ronco, Feliciano Martín, el señor Marcos y los representantes patronales señores Montoya y Martínez Corbacho.

Como es sabido, esta Junta es la encargada de administrar los fondos producidos por el recargo de las licencias de contribución industrial. Ya recientemente dimos cuenta de que se proponía realizar toda clase de esfuerzos para aliviar la aguda crisis de trabajo que actualmente existe en Madrid.

Consecuentes con este criterio, los reunidos aprobaron ayer un presupuesto, por valor de 1.180.000 pesetas para la reforma de los jardines del paseo del Prado, comprendidos entre el Museo de Pinturas y la Cibele, cuyo proyecto es obra del arquitecto señor García Mercader.

De esta cantidad se empleará el 60 por 100 en mano de obra, con lo cual se absorberán numerosos obreros de los que hoy se encuentran sin trabajo.

Adoptado el acuerdo por la Junta contra el Paro, el expediente pasará al Ayuntamiento para ser discutido en sesión, y, una vez aprobado, será sacado a subasta. Por consiguiente, las obras de reforma del paseo del Prado no podrán comenzar, aunque se aceleren todos los trámites, hasta dentro de dos meses, por lo menos.

La reducción de las licencias de taxis y la propuesta del señor Buceta.

Hemos hablado breves instantes con el delegado de Circulación, compañero Celestino García, sobre la propuesta del señor Buceta, que, conjuntamente con el dictamen de la Comisión asesora, ha de examinar el próximo sábado la Comisión de Policía Urbana, en reunión extraordinaria, que promete ser interesante. He aquí lo que nos ha manifestado nuestro camarada:

En primer lugar, las referencias de algunos periódicos achacando al señor Buceta el propósito de municipalizar el servicio de auto taxis, no son exactas. Lo que se propone en el escrito presentado a la Comisión cuartaria es que el Ayuntamiento abra un concurso público para adjudicar la exclusividad del servicio de taxi-metro por un periodo determinado, existiendo un canon anual por la prestación del mismo. Y como hoy el Municipio no puede establecer el canon que se desea, en la misma propuesta se pide al Ayuntamiento que pida al Gobierno las autorizaciones necesarias para la municipalización del servicio de que se trata.

Yo—siguió diciéndonos nuestro camarada— voy en todo esto el deseo de que las cosas sigan igual que hasta ahora, ya que si el Ayuntamiento adoptara tales acuerdos en sus últimos días, tendrían que ser los nuevos concejales los que los llevasen a la práctica, y sólo serviría para prolongar la anomalía existente. El dictamen de la Comisión asesora es susceptible de perfeccionamiento, y todo lo que tienda a mejorarlo debe admitirse; pero antes de aceptar la propuesta del señor Buceta, el Ayuntamiento debe ir a la municipalización con todas sus consecuencias, porque el servicio de taxis puede proporcionarle excelentes ingresos. De no ser la municipalización del servicio, lo prudente es aprobar unas normas que más tarde, y con un estudio completo, conduzcan a esa finalidad.

La Junta de la Casa de Socorro de la Universidad.

Ha celebrado reunión la Junta de la Casa de Socorro de la Universidad, bajo la presidencia del teniente de alcalde, compañero Redondo. En dicha reunión quedó designada la Comisión ejecutiva, compuesta de la siguiente forma: Presidente, Cayetano Redondo; vicepresidente, Anastasio de Gracia; secretario, don Santiago Reyes; depositario de fondos, Agustín Alonso.

En la reunión quedó ratificado el criterio de nuestros camaradas de realizar una intensa labor de solidaridad con los verdaderos necesitados, que son precisamente los obreros que se encuentran sin trabajo.

Para urbanizar una calle abandonada.

Recogiendo las insistentes quejas enviadas por los vecinos de la calle del Risco, el teniente de alcalde del distrito de la Universidad, compañero Redondo, ha presentado una proposición al Ayuntamiento interesando que dicha calle sea urbanizada rápidamente, ya que en la actualidad carece de pavimentación y de alumbrado.

Una comida a los necesitados del distrito de la Universidad.

Como todos los años, el dueño del restaurante Biarritz ha ofrecido una comida a los necesitados del distrito de la Universidad. Esta tendrá efecto el próximo viernes, a la una y media de la tarde, habiéndose repartido los bonos oportunos.

La Comisión de Ensanche se ocupó ayer del plan de extensión de Madrid.

Bajo la presidencia del señor García Plaza, y con asistencia, entre otros concejales, de nuestro compañero Manuel Muñoz, se reunió ayer la Comisión de Ensanche. Se acordó volver a la Dirección de Arquitectura, pa-

ra nueva tasación, el expediente sobre expropiación de dos parcelas para la glorieta y calle del General Alvarez de Castro.

Después fueron aprobadas treinta y seis licencias de construcción y, finalmente, se acordó encargar a los técnicos redactar los proyectos oportunos para la urbanización del primer kilómetro de las cuatro vías de penetración que figuran en el plano de extensión de Madrid, en los sectores Norte y Nordeste, y que son: prolongación de la calle de O'Donnell, acceso de Hortaleza, prolongación de la Castellana y carretera de Andalucía.

Para aliviar la crisis económica de las obreras de la aguja.

La minoría socialista ha presentado la siguiente proposición:

«Que al objeto de aliviar en lo posible la precaria situación económica de numerosas familias del pueblo de Madrid, cuyos únicos medios de subsistencia son el trabajo de costura a máquina realizado en el propio domicilio, este excelentísimo Ayuntamiento se dirija al Consejo de administración del Monte de Piedad en solicitud de que dicha institución, cooperando noblemente a la labor de asistencia social que el Municipio viene desarrollando desde el advenimiento de la República, acceda a la devolución gratuita de las máquinas de coser cuyo desempeño no pueden llevar a cabo sus respectivos dueños por la angustiosa situación en que se encuentran.»

Otras propuestas de nuestros concejales.

También han sido presentadas por nuestros concejales las siguientes proposiciones:

«Interesando se denomine Grupo de casas baratas Divisivas de Febrero el construido en el Cerro Bermejo y en La Platera, del distrito de La Latina.

«Interesando se denomine Grupo de casas baratas López de Vega a las construidas y en construcción de la barriada de Comillas, del distrito de la Inclusa.

«Interesando la instalación de un urinario subterráneo en el andén existente en el paseo de la Castellana al lado del quiosco de espera del tranvía de Chamartín.

«Interesando se lleve a efecto la instalación de una línea de Cuatro Caminos a Ventas, conforme se acordó en la primera etapa de este Ayuntamiento, variando únicamente uno de sus trayectos, de forma que tanto en sentido ascendente como descendente pase por la calle de Ríos Rosas, utilizando la línea de Cuatro Caminos-Cibele, y que el precio sea único por cualquier trayecto.

«Interesando que por los servicios municipales correspondientes se proceda a formular el proyecto y presupuesto para la instalación en la planta baja del pabellón de cocinas del Internado de la Paloma de una cámara frigorífica, trasladando el armario frigorífico que ahora se utiliza al departamento de accionados de Alcalá de Henares.

«Interesando la construcción de una Casa de Baños en las proximidades de la plaza de Legazpi, donde se hallan enclavados el Matadero y Mercado de Ganados y el Mercado de Abastos.

«Interesando se conceda la vacación anual a cuantos operarios municipales, seleccionados o no, no la hayan disfrutado.

«Interesando no se autorice el funcionamiento de ninguna escuela particular sin informe favorable del arquitecto, sanitario y del inspector de Primera Enseñanza, y sin la previa aprobación del horario y de los programas por que haya de regirse.

«Interesando se solicite del ministerio de Instrucción pública una investigación de los ingresos y gastos de todos las escuelas de carácter particular.

«Interesando se conceda una subvención a la Escuela de Aprendices Tipógrafos, recientemente inaugurada con el nombre de Antonio García Quejido.

«Interesando que por el negociado de Enseñanza se dicte una circular, que cursará la Alcaldía Presidencia, simplificando los trámites para ingresar en las Escuelas municipales y nacionales.

«Para que se interese del ministerio de Instrucción pública imponga que el personal de todas las escuelas privadas quede sometido a un contrato de trabajo, en cuyas bases se estipule que no recibirá retribución fija, sino al sueldo de entrada en el Magisterio nacional, gozando de los mismos derechos y beneficios que éste, y que además se garantice la legislación social.

«Para que se interese del ministerio de Instrucción pública se sirva nombrar con antelación los directores de las Graduadas que piense construir, con la finalidad de que intervengan en el desarrollo de los planes de construcción y en la propuesta de adquisición de mobiliario.

«Que se recabe del ministerio de Instrucción pública la orden de que sean inspeccionadas, por lo menos tres veces por curso, todas las escuelas particulares de cada zona.

«Interesando que para contribuir a la estética urbana en los distintos sectores del distrito de La Latina, se

proceda con la máxima urgencia a incoar los expedientes oportunos para la inmediata demolición de diversas fincas que se hallan fuera de la alineación oficial.

«Interesando se conceda un donativo, por una sola vez, a la Sociedad Cooperativa Popular de la Colonia municipal Salud y Ahorro, como estímulo a su obra generosa, altruista y favorable a una buena orientación económica en materia de subsistencias.

«Interesando la construcción de un patio cubierto en el Internado de la Paloma, donde puedan resguardarse los niños en los días de lluvia y sol.

«Interesando se exima a los Internados municipales de la Paloma y San Ildefonso del pago de arbitrios municipales por los artículos destinados a la manutención de los acogidos, previa petición en cada caso a la dependencia correspondiente por la Administración del Internado.

UNA EXPOSICION

El primer Congreso nacional de Obras públicas

La Asociación de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos ha sido autorizada por el ministerio correspondiente para convocar y celebrar un Congreso nacional de Obras públicas con una Exposición aneja.

La importancia de la celebración de este Congreso, que será el primero de los que de esta clase se celebran en España, es notoria; de él es indudable que saldrán enseñanzas para el mejor desarrollo de las obras públicas, cuestión importantísima siempre, pero mucho más en estos momentos en que el paro obrero adquiere carácter de problema de rápida resolución en nuestra nación y ser aquella uno de los medios de que se dispone para mitigarlo.

El celebrar una Exposición aneja al Congreso lo consideramos como un acierto de los organizadores; es muy grande la labor llevada a cabo de un modo callado y metódico por el Cuerpo de Ingenieros de Caminos y sus Cuercas auxiliares; pero, desgraciadamente, por la índole de esta labor se halla desatendida, suelta, a veces en sitios escondidos y casi inaccesibles, y sea prueba que el pueblo español es poco afortunado en el trabajo desarrollado por sus ingenieros, se sintiera que en cuestiones de Obras públicas estamos al nivel de los países más adelantados y que en muchos casos poseemos las obras más audaces del mundo, tanto por su técnica como por su construcción; nada mejor para esta demostración que celebrar el estudio certamen.

A él acudirán todos los servicios oficiales con sus planos, fotografías y maquetas; las Corporaciones exhibirán la forma en que desarrollan los servicios que tienen encomendados; las Empresas constructoras indicarán sus métodos de trabajo, y la industria en general pondrá a la vista todos los adelantos de su técnica; por todo ello afirmamos que la idea de celebrar una Exposición de Obras públicas ha sido un acierto.

Para la realización del Congreso se ha formado una Junta de gobierno, en la que figuran representantes de los servicios oficiales, de las Corporaciones, de la Industria y del Comercio. La Junta, que ya se ha reunido, ha nombrado los Comités Ejecutivo, de Administración, de Propaganda y publicaciones y de Exposición, que han de tener a su cargo la materialidad de la organización, y todos estos Comités están trabajando a fin de que el éxito corone sus esfuerzos.

Las sesiones del Congreso se celebrarán en el Palacio del Senado. Para la Exposición se ha pensado en el nuevo ministerio de la Gobernación, que se está construyendo en el paseo de la Castellana, y las gestiones realizadas permiten tener esperanzas de que podrá contarse con él para la fecha de su celebración, ya que las obras a realizar para ponerlo en condiciones aunque de importancia, son factibles.

y el llevarlas a cabo proporcionarían trabajo a un gran número de obreros. Al objeto de propagar el conocimiento de la celebración del Congreso, se ha abierto un concurso entre dibujantes españoles, que termina el día 31 del corriente, para la adquisición de tres carteles anunciadores de aquél, y se está procediendo a la recopilación de fotografías y datos de obras públicas notables en España; con ellos se editará un primer libro del Congreso, que ha de repartirse profusamente.

Según vayamos teniendo noticias de la marcha de los trabajos de los diversos Comités que integran el Congreso, las pondremos en conocimiento de nuestros lectores.

Cooperativa Socialista Madrileña

Una subvención de 1.200 pesetas para EL SOCIALISTA

Por primera vez desde que ésta se dictó a causa de la sentencia judicial de disolución de la misma, se reunió el Consejo de administración de esta Cooperativa de clase y asistiendo los camaradas Osma, Gracia (A. y F.), Medel, Senosiain, Briones y Martínez Peón.

Se hizo constar en acta el pesar del Consejo por los recientes fallecimientos del consejero Cándido Díaz y el dependiente Gregorio Larré.

Se aprobaron los balances y las cuentas de los ejercicios de los años 1934-1935, los que acusan una situación financiera y moral muy satisfactoria para la Cooperativa, acordando se imprima conjuntamente la Memoria y cuentas de los dos ejercicios.

Se acordó la puesta en práctica de un plan de intensificación de los servicios múltiples de esta entidad, y al efecto acoplar las plantillas de su personal a las necesidades de esta innovación.

Fue favorablemente atendida, en principio, una solicitud del Círculo Socialista del Sur, consistente en la cesión, en subarriendo, de diferentes dependencias de la finca propiedad de esta Cooperativa, ubicada en la calle de Valencia, 3.

Se acordó finalmente fijar en 1.200 pesetas, para este año, la subvención que esta Cooperativa otorga a EL SOCIALISTA, siguiendo su antigua costumbre.

Ruido de campanas

Recibimos para su publicación la siguiente nota propuesta:

«Viendo interrumpida nuestra tarea a diario en las horas de mayor intensidad del trabajo (de nueve a once de la mañana) por un insistente campaneo en el Hospital Obrero, que nos obliga a permanecer mudos hasta que la iglesia de enfrente quiera cesar en su ruidosísimo y ensordecedor vuelo de campanas, elevamos una menos ruidosa protesta por si en esta República laica es hora de poder trabajar a gusto.—La maestra de la unidad 30 B. H. M. de Barraj.—El taller de imprenta, P. Escobar.»

Ciclo de conferencias en el Círculo Socialista del Pacífico

Con gran animación viene desarrollándose el ciclo de conferencias que ha organizado el Círculo Socialista de la popular barriada del Pacífico.

La primera corrió a cargo del compañero Lisardo García, presidente del Círculo, con el tema «Mercancías-salarios-máquina y paro obrero», tema que desarrolló con gran acierto. Además, hizo un llamamiento a los jóvenes para que acudan a la tribuna del Círculo al objeto de adquirir la solución necesaria para plantear y desarrollar públicamente las cuestiones que afectan al proletariado.

El camarada Eugenio García desarrolló el tema «Degradación y vicios de la sociedad burguesa, y prostitución», demostrando poseer una completa preparación sobre tan interesante tema.

Alfonso Maeso habló sobre «Acción de todas clases para entidades socialistas y obreras. Telef. 332. AGAPITO MILLAN Eibar (Guipúzcoa).

REGISTRO DE PATENTES Y MARCAS M. R. G. Lda. MARTINEZ Y ARMENTIA AGENCIA OFICIAL Sagasta, 19 MADRID Telef. 4C983 Gestiones administrativas. Copias, Planos, Memorias y Traducciones.

DIPUTACION PROVINCIAL

El Primero de Mayo se colocará un busto de Pablo Iglesias en el Colegio de su nombre

Ayer celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del camarada Henche.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se dio lectura a la comunicación del gobernador civil nombrando al camarada Manuel Cordero en sustitución del camarada Wenceslao Carrillo, por incompatibilidad de éste por ser diputado a Cortes.

Se aprobaron casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día, a excepción de cuatro, que quedaron para nuevo informe y estudio de las respectivas Comisiones.

Se acordó abrir un plazo de diez días para que los empleados y obreros de la Corporación a quienes se ha perjudicado por las reorganizaciones y arbitrariedades con ellos cometidas durante el pasado bienio puedan formular las reclamaciones convenientes a la defensa de su derecho.

El presidente, camarada Henche, dio cuenta del estado en que se encuentra el asunto del «Boletín Oficial», manifestando que, afortunadamente, parece que el contratista va solucionando la difícil situación en que había colocado no sólo los intereses de la Diputación, sino el buen nombre de ésta, y añadió que dicho contratista había presentado una instancia, que se estudiará con todo cuidado.

Se dio cuenta de una moción de la presidencia en relación con la colocación de un busto de Pablo Iglesias en el Colegio que lleva su nombre, y el camarada Henche explicó los antecedentes del caso, y son que el antiguo Patronato que regía el Colegio de Pablo Iglesias encargó al escultor Barral un busto de Pablo Iglesias, e incluso se determinó el lugar de su emplazamiento; pero al sobrevenir el cambio de situación política y encargarse del estraperlo no volvió a hablarse de esta cuestión. Advirtió que Barral no tiene interés de hacer algo práctico, pero algo práctico para los intereses de la provincia y de justa reparación para esos modestos empleados temporeros, que llevan varios años de servicios y que no son culpables de que aún no haya sido legalizada su situación, no obstante haber transcurrido con exceso los seis meses de interinidad que legalmente pueden estar con dicho carácter.

Al mismo tiempo, una vez que se acomete ese problema, debe hacerse una pida a fondo de toda esa serie de solventados y gratificaciones que escandalosamente vienen percibiendo los más altos empleados de la corporación, no creemos haya derecho, por muy antiguos que se sean, a percibir los elevados sueldos que por sus cargos de atención perciben, y además otro tanto, y a veces más, en concepto de dos o tres gratificaciones siendo bastantes los funcionarios que cobran 35.000, 30.000, 15.000, 10.000 y 8.000 pesetas, mientras que esos modestos empleados, que por su carácter de temporeros no figuran en el planilla, pero son los que en su mayor parte realizan los trabajos de oficina, en cambio sólo perciben «seis pesetas» diarias, ya que tienen un jornal de siete pesetas, que sólo perciben los días laborables, con cuyo mequino jornal, no obstante llevar varios años al servicio de la Corporación, tienen que hacer frente a las necesidades de sus hogares.

«¡Adiante, camaradas! ¡Austeridad administrativa y justicia social! X. X.

El presidente le contestó que tiene en estudio la reorganización del personal, y que esa algunas economías que podrán obtenerse se verá la manera de solucionar dicha injusticia.

El mismo señor Muro hizo otros ruegos referentes a los peones camineros y otros empleados modestos, constando el presidente que se estudiarán esos casos y se procurará corregir con la reorganización, que promete dejar terminada en quince días.

Se vuelven a poner de manifiesto más pruebas escandalosas de la fracasada maniobra electorera del secretario de la Corporación y sus compañeros de la anterior Comisión, dándose a conocer la difícil situación en que, como consecuencia de dichas maniobras, se ha colocado al Ayuntamiento del Vellón.

El camarada Carrizo manifiesta que no es de la competencia de la Diputación la cuestión escuelas; pero

LOS TEMPORALES

El Guadalquivir lleva diez metros sobre su nivel ordinario Inundaciones en Sevilla y en los pueblos cercanos

SEVILLA, 25.—El Guadalquivir ofrece un imponente aspecto. Lleva diez metros sobre su nivel ordinario. Las precauciones de las autoridades marítimas son extraordinarias, y esta mañana los buques han tenido que reforzar nuevamente sus amarras, dada la impetuosidad de la corriente del río.

La vega de Triana parece un mar, cuya longitud se pierde más allá del pueblo de Los Jerónimos, que dista de Sevilla seis kilómetros.

Durante toda la madrugada la el calle, el gobernador y otras autoridades han estado reunidos dictando disposiciones en defensa de los vecinos inundados.

Han sido requisados veintidós camiones para el transporte de las familias en peligro, que han sido trasladadas a los pabellones de la Exposición. Los damnificados enfermos han sido llevados al Hospital Central. Hasta ahora el número total de refugiados en los distintos pabellones, a san de tres mil seiscientos.

En toda Sevilla se elogia entusiásticamente la labor del alcalde, señor Homero Araujo, de Izquierda republicana, que no descansa un momento en la defensa de los intereses de los damnificados, a los que socorre personal y solícitamente.

La fábrica de vidrio de la Trinidad, en la avenida de Miraflores, está inundada, temiéndose que las aguas apague los hornos, en cuyo caso el paro forzoso de trescientos obreros se prolongaría cerca de dos meses. Se trata de la única fábrica de Sevilla que es explotada por los mismos obreros.

Las autoridades han remitido a las clases pudientes para pedir nuevos socorros. En la Alameda de Hércules, en el Patronio y en otros lugares inundados circulan lanchas cedidas por la autoridad marítima.

Esta mañana pidieron auxilio los alcaldes de San Juan de Aznalfarache y Tomares y los vecinos del cortijo de Batán, en el término de Dos Hermanas, para que recogiesen a varias familias aisladas por las aguas. Inmediatamente accudieron camiones con lanchas, y fueron recogidas y trasladadas a Sevilla. Venían cinco enfermos que quedaron en el Hospital Central.

Los alcaldes de Peñaflor y de Alca-

que, no obstante está formulando el estudio de una moción, que tendrá a próxima sesión, referente a conceder donaciones, no prestamos, a los pueblos que no puedan resolver económicamente el problema escolar.

Después de otros ruegos referentes a que se den facilidades para el ingreso de los niños en el Colegio Público Iglesias, y al abastecimiento de agua en los pueblos, se levantó la sesión.

Sentimos la ausencia del camarada Carrillo en la Comisión gestora, por las felices iniciativas que tenía hechas sobre el Hospital Provincial y Casa de Maternidad; pero, por otra parte, celebramos el acierto que el presidente la designación del sucesor, ya que de los conocimientos que el camarada Cordero tiene de las necesidades de la provincia, esperamos una gestión muy provechosa para la Diputación Provincial.

Celebramos que se vaya arreglando el «Boletín Oficial», y aunque no conocemos el fundamento y precisiones de la instancia presentada por el contratista, no dudamos que la resolución que sobre ella se adopte favorezca de basarse en la más eficaz y efectiva defensa de los intereses provinciales y cumplimiento de lo convenido, pues de otra forma podría darse lugar a otras consecuencias.

También celebramos que el camarada Henche, como ofreció en el acta de ayer, lleve a cabo una reorganización de personal, que tan necesaria es en nuestra Corporación provincial, y aunque el plazo que el mismo se impuso no es muy largo, creemos es suficiente para hacer algo práctico. Pero algo práctico para los intereses de la provincia y de justa reparación para esos modestos empleados temporeros, que llevan varios años de servicios y que no son culpables de que aún no haya sido legalizada su situación, no obstante haber transcurrido con exceso los seis meses de interinidad que legalmente pueden estar con dicho carácter.

Al mismo tiempo, una vez que se acomete ese problema, debe hacerse una pida a fondo de toda esa serie de solventados y gratificaciones que escandalosamente vienen percibiendo los más altos empleados de la corporación, no creemos haya derecho, por muy antiguos que se sean, a percibir los elevados sueldos que por sus cargos de atención perciben, y además otro tanto, y a veces más, en concepto de dos o tres gratificaciones siendo bastantes los funcionarios que cobran 35.000, 30.000, 15.000, 10.000 y 8.000 pesetas, mientras que esos modestos empleados, que por su carácter de temporeros no figuran en el planilla, pero son los que en su mayor parte realizan los trabajos de oficina, en cambio sólo perciben «seis pesetas» diarias, ya que tienen un jornal de siete pesetas, que sólo perciben los días laborables, con cuyo mequino jornal, no obstante llevar varios años al servicio de la Corporación, tienen que hacer frente a las necesidades de sus hogares.

«¡Adiante, camaradas! ¡Austeridad administrativa y justicia social! X. X.

El presidente le contestó que tiene en estudio la reorganización del personal, y que esa algunas economías que podrán obtenerse se verá la manera de solucionar dicha injusticia.

El mismo señor Muro hizo otros ruegos referentes a los peones camineros y otros empleados modestos, constando el presidente que se estudiarán esos casos y se procurará corregir con la reorganización, que promete dejar terminada en quince días.

Se vuelven a poner de manifiesto más pruebas escandalosas de la fracasada maniobra electorera del secretario de la Corporación y sus compañeros de la anterior Comisión, dándose a conocer la difícil situación en que, como consecuencia de dichas maniobras, se ha colocado al Ayuntamiento del Vellón.

El camarada Carrizo manifiesta que no es de la competencia de la Diputación la cuestión escuelas; pero

Los médicos calman su tos con PASTILLAS CRESPO

SEVILLA, 25.—El Guadalquivir ofrece un imponente aspecto. Lleva diez metros sobre su nivel ordinario. Las precauciones de las autoridades marítimas son extraordinarias, y esta mañana los buques han tenido que reforzar nuevamente sus amarras, dada la impetuosidad de la corriente del río.

La vega de Triana parece un mar, cuya longitud se pierde más allá del pueblo de Los Jerónimos, que dista de Sevilla seis kilómetros.

Durante toda la madrugada la el calle, el gobernador y otras autoridades han estado reunidos dictando disposiciones en defensa de los vecinos inundados.

Han sido requisados veintidós camiones para el transporte de las familias en peligro, que han sido trasladadas a los pabellones de la Exposición. Los damnificados enfermos han sido llevados al Hospital Central. Hasta ahora el número total de refugiados en los distintos pabellones, a san de tres mil seiscientos.

En toda Sevilla se elogia entusiásticamente la labor del alcalde, señor Homero Araujo, de Izquierda republicana, que no descansa un momento en la defensa de los intereses de los damnificados, a los que socorre personal y solícitamente.

La fábrica de vidrio de la Trinidad, en la avenida de Miraflores, está inundada, temiéndose que las aguas apague los hornos, en cuyo caso el paro forzoso de trescientos obreros se prolongaría cerca de dos meses. Se trata de la única fábrica de Sevilla que es explotada por los mismos obreros.

Las autoridades han remitido a las clases pudientes para pedir nuevos socorros. En la Alameda de Hércules, en el Patronio y en otros lugares inundados circulan lanchas cedidas por la autoridad marítima.

Esta mañana pidieron auxilio los alcaldes de San Juan de Aznalfarache y Tomares y los vecinos del cortijo de Batán, en el término de Dos Hermanas, para que recogiesen a varias familias aisladas por las aguas. Inmediatamente accudieron camiones con lanchas, y fueron recogidas y trasladadas a Sevilla. Venían cinco enfermos que quedaron en el Hospital Central.

Los alcaldes de Peñaflor y de Alca-

Sdad. A. Cooperativa ALFA

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS DE COSER

Garantía absoluta de funcionamiento La más alta calidad de materiales Piezas de recambio a disposición de todos los compradores Ventas al contado y a plazos Agentes y representantes en toda España CATALOGOS GRATIS Adoptada por el ministerio de Instrucción Pública para las Escuelas Nacionales MÁQUINA DE COSER ALFA EIBAR ::: GUIPÚZCOA ::: ESPAÑA Depósito y oficinas en MADRID: BARQUILLO, 25 moderno ::: Teléfono 14349

HOTEL ASTURIAS MADRID CARRERA SAN JERÓNIMO Precios moderados. Bodas - Banquetes

CASA JUSTO TOLEDO, 70 - Teléfono 71372 COMPAÑEROS: Tened presente esta casa. Buen restaurant y buenos vinos. Esta casa no tiene sucursales

"La dependencia en colectividad" SASTRERÍA Confecciones para hombres y niños. A los compañeros que presenten un carnet de una Asociación obrera se les hará un descuento.

TOLEDO, 24 Teléfono 70138

MOVIMIENTO OBRERO

Asamblea de la Mutualidad Obrera

La Mutualidad Obrera celebrará junta general ordinaria hoy y el 28 del corriente...

REUNIONES

Ingenieros y Arquitectos (Grupo Sindical)

Anoche se reunió en asamblea el Grupo Sindical Socialista de Ingenieros y Arquitectos...

1.º Felicitar al Consejo Obrero que, en nombre del Sindicato de Tranviarios, se ha incautado del servicio de tranvías de la C. M. U., y realiza su explotación con beneficio del público...

3.º Significar la adhesión a la Ejecutiva de la U. G. T. por sus trabajos conducentes a lograr la máxima cohesión de los sectores obreros dentro del Frente popular...

Sastres La Razón del Obrero.

En el salón terraza de la Casa del Pueblo se reunió anoche esta organización en asamblea general ordinaria...

La asamblea aprobó dichas gestiones, suspendiéndose la reunión, por lo avanzado de la hora...

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Vidrieros y Fontaneros.

Celebrará asamblea extraordinaria hoy, jueves, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Candelal). — Se reunirá mañana, viernes, a las tres y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo...

El de Artes Blancas. — La reunión convocada para hoy ha sido aplazada hasta el sábado próximo, día 28, a la misma hora...

Avisador electoral

CIRCULO SOCIALISTA DEL PUENTE DE SEGOVIA

Se ruega a los camaradas que fueron interventores en las elecciones pasadas por el Partido Comunista en las barriadas de la Teja se pasen con la fuente de propaganda ante la Comisión mayor...

DISTRITO DE LA LATINA

Por la presente se ruega a todos los compañeros que fueron interventores en las pasadas elecciones, correspondientes a las secciones de la I y a la 6.ª, pasen, cualquier día, de seis de la tarde a nueve de la noche, por el Círculo Socialista de la calle del Rollo, 2...

DISTRITO DEL HOSPICIO

Se encarece a todos los afiliados y simpatizantes del distrito que actúan de interventores, apoderados y repartidores de candidaturas en las pasadas elecciones, se pasen por la oficina electoral de la calle de Piamonte, 2...

DISTRITOS DE HOSPITAL E INCLUSA

Se ruega a todos los compañeros que actuaron como apoderados, interventores y repartidores de candidaturas en las elecciones pasadas, se pasen a la oficina electoral de la calle de Piamonte, 2...

Cid... Camaradas

Sólo por 0,99 en sellos enviamos la efígie de F. Largo Caballero. Seis efígies, 4,80 pesetas; doce, 8,50. Remítidas por giro postal.

COMERCIAL S. S.

Añover de Tajo (Toledo).

CURSILLOS MAGISTERIO

Convocatoria 6.000 plazas. La mejor preparación. Por correspondencia, 25 pesetas al mes. Pedagogía. Problemas. Metodología. Ejercicios modelo. Informes. DANIEL RANZ, Gafilo, 8. Madrid.

El de Penas en General.

Los afiliados deberán pasar por Secretaría mañana, viernes, a las ocho de la noche, para notificarles un asunto de importancia.

CONVOCATORIAS

Sindicato Provincial de Trabajadores del Comercio (Sección de Alimentación, Minoristas). — Convoca a junta general extraordinaria, continuación de la del día 22, mañana viernes, a las diez de la noche, en el salón de actos de la calle de Augusto Figueroa, 29...

Tintoreros y Quitamanchas. — Se convoca a los vocales obreros del Jurado mixto de Vestido y Tocado para mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, en la Secretaría número 4 de la Casa del Pueblo.

O. S. R. de Trabajadores del Comercio (Sección Alimentación). — Se recuerda el deber de todos los militantes de asistir a las asambleas de la Sección del Sindicato, que se celebrará mañana, viernes, a las diez de la noche, en Augusto Figueroa, 29.

Trabajadores de la Enseñanza. — Se convoca a todos los maestros en paro forzoso e interinos a una asamblea, que tendrá efecto hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el domicilio de esta organización, travesía de San Mateo, 15, segundo.

Para hoy en la Casa del Pueblo

En el salón teatro: A las cinco de la tarde, Obreros en Pan de Viena; a las nueve de la noche, Arte de Imprimir.

En el salón grande: A las ocho y media de la noche, La Mutualidad Obrera.

En el salón terraza: A las nueve de la noche, Sastres La Razón del Obrero.

Gestiones de nuestros diputados

En la mañana del martes, día 24, se entrevistaron con el subsecretario de Industria y Comercio el camarada Bruno Alonso y los señores García Bruno y Cuevas...

La asamblea aprobó dichas gestiones, suspendiéndose la reunión, por lo avanzado de la hora, para continuarla esta noche, a las nueve, en el mismo local.

GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Vidrieros y Fontaneros.

Celebrará asamblea extraordinaria hoy, jueves, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Candelal). — Se reunirá mañana, viernes, a las tres y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo...

El de Artes Blancas. — La reunión convocada para hoy ha sido aplazada hasta el sábado próximo, día 28, a la misma hora...

Avisador electoral

CIRCULO SOCIALISTA DEL PUENTE DE SEGOVIA

Se ruega a los camaradas que fueron interventores en las elecciones pasadas por el Partido Comunista en las barriadas de la Teja se pasen con la fuente de propaganda ante la Comisión mayor...

DISTRITO DE LA LATINA

Por la presente se ruega a todos los compañeros que fueron interventores en las pasadas elecciones, correspondientes a las secciones de la I y a la 6.ª, pasen, cualquier día, de seis de la tarde a nueve de la noche, por el Círculo Socialista de la calle del Rollo, 2...

DISTRITO DEL HOSPICIO

Se encarece a todos los afiliados y simpatizantes del distrito que actúan de interventores, apoderados y repartidores de candidaturas en las pasadas elecciones, se pasen por la oficina electoral de la calle de Piamonte, 2...

DISTRITOS DE HOSPITAL E INCLUSA

Se ruega a todos los compañeros que actuaron como apoderados, interventores y repartidores de candidaturas en las elecciones pasadas, se pasen a la oficina electoral de la calle de Piamonte, 2...

Cid... Camaradas

Sólo por 0,99 en sellos enviamos la efígie de F. Largo Caballero. Seis efígies, 4,80 pesetas; doce, 8,50. Remítidas por giro postal.

COMERCIAL S. S.

Añover de Tajo (Toledo).

CURSILLOS MAGISTERIO

Convocatoria 6.000 plazas. La mejor preparación. Por correspondencia, 25 pesetas al mes. Pedagogía. Problemas. Metodología. Ejercicios modelo. Informes. DANIEL RANZ, Gafilo, 8. Madrid.

Las invitaciones se pueden adquirir en el Círculo Socialista del Sur, Bar «Katuska», número 59, y Cooperativa Socialista, Gravina, 16.

Círculo Socialista del Norte.

Este Círculo abra un concurso de bocetos para la bandaestandarte que se acordó crear. La que habrá de llevar los emblemas y alegorías siguientes: una escuadra de cinco puntos, emblemas del Partido y de la Unión General de Trabajadores (mpu-muni) y dos manos entrelazadas.

Se ha organizado para el día 10 del próximo mes de abril una excursión a La Pedriza. El precio será de 6,50 pesetas.

El día 10 de mayo se celebrará otra a Alhama de Aragón, cuyo precio será de 20 pesetas las personas mayores y 13 pesetas los niños.

Un acto pro libertad de Luis Carlos Prestes y contra el terror en el Brasil

El Socorro Rojo Internacional organiza un acto para el próximo sábado, día 28, a las diez y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

Para este acto cuenta el Socorro Rojo con la intervención de los ilustres poetas Federico García Lorca y Rafael Alberti. También intervendrá Emilio Delgado, por los estudiantes portorriqueños, y oradores de los Partidos Socialista y Comunista. El acto será presidido por el Socorro Rojo.

Desde hoy, jueves, por la tarde, pueden recogerse las invitaciones en el Socorro Rojo, Pl. y Margall, 9, y en «Mundo Obrero», Gafilo, 14.

Unificación sindical

FUENTES DE ANDALUCÍA, 25. En esta localidad existían dos organizaciones de campesinos: una afecta a la Unión General de Trabajadores y la otra autónoma.

Esta última decidió fusionarse con la perteneciente a la Unión General, produciéndose con tal motivo la unificación sindical que de algún tiempo a esta parte se venía propugnando. (Diana.)

Acto civil en Ateca

El sábado pasado, día 21, se celebró en este Juzgado municipal el matrimonio civil contraído por el compañero Manuel Melendo Alejandro con Angeles Pascual Sánchez. Al acto concurrieron muchos camaradas, que, entusiasmados, dieron durante el acto vivas a la República, siempre dentro del mayor orden y respeto al recinto en que se hallaban.

Reciban los contrayentes y familia nuestra más cordial enhorabuena, y que la felicidad que comienza sea eterna.

Los navegantes aéreos en la Dirección general de Aeronáutica

Por el excelentísimo señor director general de Aeronáutica, general Núñez de Prado, y el ilustre señor jefe de Aviación civil, don Ricardo Ruiz Ferry, han sido recibidos los navegantes aéreos civiles, por los que se han sido expuestas sus justas y hasta el presente no resueltas aspiraciones, las que, por no ser un hecho, hacen que se encuentre España incumpliendo los Convenios internacionales de Aviación aérea, de los que es una de las potencias firmantes.

De la entrevista han salido gratamente impresionados ante las seguridades expuestas por las citadas autoridades aeronáuticas de que serán puestos en vigor los Convenios vigentes, haciendo España honor, una vez más, a sus compromisos internacionales.

Gran mitin pro monumento a las víctimas de Asturias

El próximo domingo, día 29 del actual, a las diez y media de la mañana, se celebrará el Consejo Europeo un gran mitin, organizado por el Grupo Octubre del Socorro Rojo Internacional (S. O.), con objeto de recordar los hechos que dieron origen a las víctimas de Asturias.

Harán uso de la palabra: Luis Hernández Alfonso, por el Grupo Octubre; Esteban Vega, secretario del Socorro Internacional; Matilde de la Torre, diputada socialista por Asturias; Vicente Marco Miranda, diputado de Izquierda Valenciana; Eduardo Barriobero, abogado republicano; Juan José Manso, diputado comunista por Asturias, y un representante de la Unión General de Trabajadores, aún no designado.

Círculo Socialista del Oeste.

Hoy, jueves, a las siete de la tarde, dará una conferencia en este Círculo (Hermosa y Solana, 2) el camarada diputado Ricardo Zabala, desarrollando el siguiente tema: «Los constructores del Socialismo. — Las colectividades de campesinos.»

Y en el mismo local, el sábado, día 28, a las diez de la noche, el obrero ferroviario Fernando González Montoliu, que ha permanecido un año en Rusia, dará una charla sobre «La vida de los trabajadores en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.»

Círculo Socialista Latino-Inclusa.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados al Grupo artístico de este Círculo acudan hoy, jueves, a las ocho de la noche, a una reunión que celebrará dicho Grupo, para aclarar un asunto urgente.

Biblioteca circulante «Culturales».

Esta Biblioteca os invita hoy jueves, a las siete y media de la tarde, en el local del Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, a la conferencia que desarrollará don José Verdes Montenegro y Montoro sobre el tema «El determinismo científico.» Las invitaciones, a 15 céntimos, pueden recogerse en el domicilio social de la Biblioteca, Encarnación, 3 (Sociedad de Vendedores).

Por lo que supone de beneficio para la cultura proletaria, esperamos, obreros, que no faléis.

Círculo Socialista de Hospital Inclusa.

El próximo domingo, día 29, a las cinco de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, tendrá efecto un gran festival artístico, organizado por este Círculo con motivo del tercer aniversario de su constitución.

rdn cursos

Canjeo carnet segunda, clase primera, sin examen. Silva, 26. Ortiz.

Carteles electorales

La Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias está preparando un cartel para las elecciones del día 12 de abril, que remitirá a todas las poblaciones de España.

Como tenemos noticias de que en algunas poblaciones luchará sola la Agrupación Socialista, desearíamos que, a la mayor brevedad posible, todas las Secciones de España nos comunicaran si están unidas o no a las demás fracciones de izquierda, para hacerle constar en el cartel. Diríjanse a Piamonte, 4.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. — A las 8: Campanadas de Gobernación, «La Palabra». 9: Campanadas de Gobernación. Informaciones obreras. Concurso de Bolsa. Candelal. Informaciones obreras. Programa de la emisora.

A las 13: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Música. Música variada. 13,30: Transmisión del concierto de sobremesa a cargo de las orquestas I B A R B A. 14: Cartera. Cambios de música extranjera. Continuación de la transmisión. 15,15: «La Palabra». Música variada. 15,50: «La Palabra». 16: Campanadas de Gobernación. Fin de la emisora.

A las 17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. Guía del viajero. Continuación de la música ligera. 18: Jueves infantiles de Unión Radio. Un cuento breve, por Ant. Norro. Concurso de coros infantiles. Actuación de los coros del Grupo escolar María Guerrero y del Colegio de Huérfanos de Ferroviarios, y palabras explicativas del maestro Benedito. Sorteo de juguetes. Intermedios musicales. 19: Crónicas de Bolsa. «La Palabra». Música de baile. 19,30: Ciclo de conferencias de divulgación técnica: «Automotores ferroviarios con motor independiente», por don Emilio Santiago. 20,15: «La Palabra». Concierto por el sexteto de Unión Radio. 21: Recital de poesías originales, por Manuel Machado. Continuación del concierto. 22: Campanadas de Gobernación. 22,05: «La Palabra». Selección de la ópera «Un acto, de Mascagni, «Cavalleria rusticana», 23,25: Música de baile. 24,45: «La Palabra». Última hora. 24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Por la derogación de un decreto

Los obreros de Aviación militar que prestan sus servicios en Cuatro Vientos se han dirigido al presidente del Consejo pidiendo se derogue el decreto de Gil Robles cuando era ministro, que militarizó a los obreros de las Fábricas militares.

Creemos que la petición es justa, puesto que los obreros, con el mencionado decreto, se les perjudica enormemente, y será atendida con la rapidez que el caso requiere.

Los obreros de las Fábricas Militares se dirigen al jefe del Gobierno

El Comité central de Entidades de transporte de España, representado por los señores Manzaneras, Castañares, Bouzo, Fortea, Sayalero y Rementera, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros para testimoniarle su reconocimiento por la política de transportes iniciada por el actual Gobierno, haciendo presente que el Comité prestará todo su apoyo para facilitar la organización del transporte sin privilegios para nadie y en beneficio de la nación.

Los libramientos contra el paro obrero

Nos visita don Alvaro Guzmán, funcionario del Negociado de Contabilidad de Obras públicas, para rogarnos la siguiente aclaración, sin duda conveniente a los fines de evitar confusiones: Se trata de que, desde el 1.º de diciembre último, los libramientos para el paro obrero se hacen desde el Ministerio de Trabajo, no desde el de Obras públicas, como ocurría antes. Estos libramientos dependen de la Junta central contra el paro, que radica en el departamento de Trabajo.

Aclaración

El Comité central de Entidades de transporte de España, representado por los señores Manzaneras, Castañares, Bouzo, Fortea, Sayalero y Rementera, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros para testimoniarle su reconocimiento por la política de transportes iniciada por el actual Gobierno, haciendo presente que el Comité prestará todo su apoyo para facilitar la organización del transporte sin privilegios para nadie y en beneficio de la nación.

Situación difícil en Serón

SERON, 25. — Los comerciantes, obreros y fuerzas vivas de este pueblo de la provincia de Almería solicitan su intervención, con la diligencia que el caso grave requiere, para que se resuelva el calamitoso paro obrero, incluyendo armonizando los intereses de las Compañías mineras y de ferrocarriles, que llevan tres meses sin poder pagar a sus empleados, en evitación de perjuicios de todos, ya bastante agravados con la prolongación de cinco años de la solución, a nuestro entender fácil, si se consiguiere, por los medios que fueren necesarios, poner en movimiento estos trabajos mineros. (Diana.)

Noticias varias

Ateneo de Madrid (Sección de Música). — Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, la señorita María del Villar dará una conferencia titulada «De la danza española», interpretando a continuación obras de Mozart, Debussy, Leo Delibes, Ravel, Albéniz y Falla, siendo acompañada al piano por el maestro Plácido Perera.

Ciclismo

Se ruega a todos los socios del Velo-Club Píntulo que estén inscritos con el número 1000, en el primer y segundo grupo de Ases, tengan la bondad de pasar por el domicilio social, el próximo domingo, día 29, a las ocho de la mañana, para recoger el brazalete y recibir instrucciones.

Deportes de nieve

El próximo domingo celebrará este Grupo una excursión al Puerto de Navacerrada, para celebrar desde este punto la excursión denominada «Cuerda Larga», regresando a Madrid desde el Puerto de la Morcuera.

En el transcurso de esta excursión, en la falda de la Náiara se celebrarán las pruebas de slalom primera y segunda categorías; tanto estas como la excursión son puntuables para el «Tercer Octubre».

Taxistas

Concedidas transferencias vuestros nombres, precios baratísimos. Silva, 26. ORTIZ.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 401.

Las inscripciones para esta pueden hacerse todos los días por la noche, de ocho a nueve, en nuestra S. crítica 3, Piamonte, 7, bajo derecha.

Rugby

El partido internacional España-Portugal.

El próximo sábado, a las cuatro de la tarde, en el campo de la carretera de Chamartín, se jugará el anunciado partido internacional entre los equipos de España y Portugal.

Los portugueses anuncian la siguiente formación: Zazuera: Antonio Mancel d'Aviloz (Benficia); Tres cuartos: Alvaro Vaz (Benficia), Manuel Vaz (Benficia), Vasco Pinto Magalhães (Gimnasia), Francisco Xavier d'Araujo, capitán del equipo (Gimnasia); Medio de apertura: Fernando Santos (Benficia); Medio de metido: Hermes Correia (Gimnasia); Delanteros: João Teixeira (Benficia), M. Silva Marques (Benficia), Jacinto Duarte (Benficia), Francisco Barcelo (Gimnasia), Cozario Cruz (Sporting), Américo Silva (Benficia), M. Santos Videira (Benficia), Douglas Rowe (Sporting).

El seleccionador nacional ha comunicado a la Federación Nacional de Rugby los jugadores que han sido seleccionados, y que son los siguientes:

Pertenecientes a la Federación Regional Castellana: Pérez López, Sanz, Cabezas, Iglesias, Españaol, Puga, Ferreras, Durán, Del Caz, Sanz (M. C.) y Candela, de la Sociedad Gimnástica Española; Resines, Soariz, Agosti, San Miguel (C.), San Miguel (R.) y Andúver, del Madrid F. C.; Marín (G.) y Martínez, del Atlético Club, e Isabelino Menéndez, de la Agrupación Deportiva Ferroviaria.

Pertenecientes a la Federación Regional Valenciana: Bonet y Peris.

Basket-ball

Los campeonatos universitarios. Ante la inminente proximidad de los campeonatos universitarios de basket-ball organizados por la F. U. E., se convoca a los delegados de este deporte en las Universidades, Facultades, Escuelas especiales e Institutos a una reunión de capital importancia, en las oficinas de la F. U. E., Pl. y Martill, 11, hoy jueves, día 26, a las siete de la tarde.

Se advierte a los delegados y jugadores que el campeonato empezará la próxima semana y que los mejor clasificados de Castilla disputarán el campeonato de España a los representantes de las demás regiones españolas.

Los transportes por carretera

El Comité central de Entidades de transporte de España, representado por los señores Manzaneras, Castañares, Bouzo, Fortea, Sayalero y Rementera, ha visitado al presidente del Consejo de Ministros para testimoniarle su reconocimiento por la política de transportes iniciada por el actual Gobierno, haciendo presente que el Comité prestará todo su apoyo para facilitar la organización del transporte sin privilegios para nadie y en beneficio de la nación.

Situación difícil en Serón

SERON, 25. — Los comerciantes, obreros y fuerzas vivas de este pueblo de la provincia de Almería solicitan su intervención, con la diligencia que el caso grave requiere, para que se resuelva el calamitoso paro obrero, incluyendo armonizando los intereses de las Compañías mineras y de ferrocarriles, que llevan tres meses sin poder pagar a sus empleados, en evitación de perjuicios de todos, ya bastante agravados con la prolongación de cinco años de la solución, a nuestro entender fácil, si se consiguiere, por los medios que fueren necesarios, poner en movimiento estos trabajos mineros. (Diana.)

Noticias varias

Ateneo de Madrid (Sección de Música). — Hoy jueves, a las seis y media de la tarde, la señorita María del Villar dará una conferencia titulada «De la danza española», interpretando a continuación obras de Mozart, Debussy, Leo Delibes, Ravel, Albéniz y Falla, siendo acompañada al piano por el maestro Plácido Perera.

Ciclismo

Se ruega a todos los socios del Velo-Club Píntulo que estén inscritos con el número 1000, en el primer y segundo grupo de Ases, tengan la bondad de pasar por el domicilio social, el próximo domingo, día 29, a las ocho de la mañana, para recoger el brazalete y recibir instrucciones.

Deportes de nieve

El próximo domingo celebrará este Grupo una excursión al Puerto de Navacerrada, para celebrar desde este punto la excursión denominada «Cuerda Larga», regresando a Madrid desde el Puerto de la Morcuera.

En el transcurso de esta excursión, en la falda de la Náiara se celebrarán las pruebas de slalom primera y segunda categorías; tanto estas como la excursión son puntuables para el «Tercer Octubre».

Taxistas

Concedidas transferencias vuestros nombres, precios baratísimos. Silva, 26. ORTIZ.

LA COSMOPOLITA

Cooperativa Obrera Socialista. San Salvador del Valle (La Arboleda). Teléfono número 401.

TEATROS Y CINES

Homenaje a Casona.

Se va a rendir hoy un homenaje a Alejandro Casona. Nosotros, extremadamente alejados de estos festejos de comensalia, en los que siempre se utiliza la mayor o menor resonancia de un banquete para fines puramente industriales, puesto que se ve en la publicidad que el acto acarrea una manera, como otra cualquiera, de hacer reclamo para la obra de la que sean autores los homenajeados, queremos adherirnos a la ofrenda que hoy se hace a Casona. Los banquetes a los autores dramáticos se celebran varios cada semana — se han convertido, por la razón que apuntamos, en una táctica de publicidad, de cuya eficacia no tenemos referencias, pero de cuya baratura todos estamos persuadidos.

En cuanto que una obra florece — y florece a la segunda representación — se organiza un banquete a los autores; se envía a los periódicos, con insistencia agobiante, una gacetilla proponiendo el acontecimiento; se publican fotografías en las revistas ilustradas, en las que puede comprobarse que los comensales son siempre los mismos, y hasta se declaman unos discursos en los que la audacia de los oradores se atreve a aludir al Arte, un arte que para ello han adquirido fuerzas después de engullir un abundante menaje.

Tal publicidad, la más estúpida y lamentable, merece nuestra recusación, y es lógico que no queramos sumarnos a ella apareándonos en esa chag gloton de los banquetes, menos disculpable que la que actúa en los teatros, que, al fin y al cabo, tiene la suprema justificación de ir a ellos, aunque sea con ese papel, empujado por ansiedades artísticas. Como todas las reglas, ésta también tiene su excepción. Excepción es Casona, y su figura da carácter excepcional al acto de hoy, que a no tener el grandioso fundamento de su nombre, no podría ganar nuestra solidaridad. Quien, como nosotros, tiene el deber de asistir a los estrenos teatrales, ha recorrido ya, con un dinamismo demasiado amargo, esas tres fases que se caracterizan por las diferentes reacciones que ocasionan. Hemos pasado de la sorpresa, de esa impresión de asombro que nos surgió de dentro cuando nos aproximamos a nuestro teatro y vimos que no vimos nada. Superamos más tarde la segunda etapa, la de la rebeldía. Rebelarse contra ese teatro era nuestro destino; pero el desmayo de la esterilidad nos va ganando poco a poco hasta que penetramos en la tercera zona de nuestro recorrido, la zona en la que están situados todos los que hacen crítica de teatros: la de la piedad. Es el momento en el que el crítico se encoge de hombros y piensa que ya no hay nada que hacer. Es entonces cuando el crítico se afaña en poner de relieve una frase feliz, un mutis hecho con soltura o una escena que ofrezca alguna emoción, y cierra piadosamente los ojos a todo aquello que hiera su sensibilidad y que, de ser valorizado con exactitud, sólo puede inspirar desdén.

Por las tres zonas distintas hemos pasado rápidamente, en una loca carrera que emprendimos en derredor de nosotros mismos para buscar la calma indispensable que nos permitiera seguir cumpliendo nuestro cometido. Tres reacciones diversas de una misma ansiedad que no se satisfacen nunca. ¿Nunca? Acójámonos, para lograr consuelo y para fortalecer nuestra fe, que de ambas cosas andamos escasos, a este refugio que nos brinda el teatro de Casona. Falta nos hacía reposar en él. Uno y otro día, con aplaudida reiteración, vamos construyéndolo en los estrenos teatrales nuestra montaña de tedio, que a medida que pasa el tiempo gravita con más fuerza sobre nosotros. Alejandro Casona apareció en el teatro tras una herida tan dolorosa, que tuvo que afrontar hasta esa prueba, en cuya eficacia ya no cree nadie, del concurso. De este concurso salió, para las manos de Margarita Xirgu, «La sirena varada», que tenía una fuerza tan arrolladora como para vencer, no la crítica de un Jurado, sino la miopía de un Jurado, peligro terrible del que pocos salen ilesos. «La sirena varada», portada de Casona, nos ponía ya frente a un autor con savia propia y con un jugo distinto al que se cosecha en las habituales campañas teatrales. El autor tiene un arranque de espléndido vuelo y nos ofrece más tarde «Otra vez el diablo», que tiene un rango literario parejo a su primera producción y que está en la misma línea, un poco inatendida por la publicación, en la que inicia su carrera. Ahora, «Nuestra Natacha». Casosa intenta un teatro más propio a la masa del público, aunque sin perder su empaque literario. Es en su última obra donde el tema le lleva a enjugar con mayor eficacia sus dotes de dramaturgo, es en esta obra donde asoma, en sazón admirable, un magnífico temperamento de autor.

Que Casona haya sentido el contagio de unas preocupaciones que son nuevas más que revolucionarias y son actuales más que reformadoras, es un mérito que gana nuestra simpatía. Con injusticia evidente se tacha a este autor de hacer un teatro subversivo. Quizá lo haga algún día. Quizá no lo haga nunca. Incluso quizá no tenga el deseo y la ambición de hacerlo. Lo evidente, desde luego, es que no lo ha hecho hasta ahora. Está atento y vigilante a los conflictos dramáticos que hoy nos estremecen, y captarlos con exactitud, no es una tarea subversiva. Nada más lejos de la subversión que «Nuestra Natacha». Bien es cierto que el reproche se ha apuntado con la timidez suficiente para que nadie lo crea ni nadie lo tome en serio.

UN COMPAS DE ESPERA EN LA CRISIS EUROPEA

La negativa de Hitler obliga a Inglaterra a cumplir su promesa de garantía para Francia y Bélgica

Eden expondrá hoy ante la Cámara de los Comunes el punto de vista del Gobierno británico

La respuesta de Hitler es una negativa disfrazada.

PARIS, 25.—En «L'Oeuvre», Madame Tabouis escribe: «Los lucarnos no tenían ningún interés en continuar reuniéndose en Londres, ya que Italia no responderá seguramente a la exigencia de dar su adhesión...»

Según estas noticias, Eden declaró que no podía comunicar nada concreto a Paul Boncour, ya que Van Ribbentrop no le había concretado nada.

dieciocho a veinte años puede recibir orden de la policía de presentarse en un lugar y a una hora dados con objeto de someterse al examen de aptitud física.

La población de la provincia de Chan Si se une al ejército proletario

PEIPING, 26.—La pasada semana fuertes contingentes de tropas del Gobierno de Nanquín penetraron en la provincia de Chan Si por el Este y el Sur.

Las tropas obreras se apoderan de importantes ciudades en el Sei Yuan

PEIPING, 26.—Noticias de fuente china anuncian que tres mil soldados rojos han hecho su aparición en la línea férrea, entre Kuei Hua y Pao Teu.

SE HA FIRMADO EL TRATADO NAVAL

Pero sus efectos serán muy limitados

LONDRES, 25.—A la hora anunciada tuvo efecto la ceremonia de la firma del acuerdo naval. Lo hace en primer lugar Norman Davis, que firma a las cinco y doce minutos.

reducida por el hecho de que la obligación de información mutua sobre los armamentos marítimos respectivos no se aplica más que a tres potencias.

EN MARRUECOS FRANCÉS

Choque sangriento entre fascistas y manifestantes del Frente popular

CASABLANCA, 25.—Ayer se produjo en las cercanías de Kenitra una grave colisión entre partidarios del Frente popular y fascistas de la Asociación Cruces de fuego.

La Asociación Cruces de fuego preparaba para el domingo una manifestación en Marruecos, y el Frente popular, para contrarrestar la provocación, organizó otra a la misma hora.

KU KLUX KLAN, INSTRUMENTO DEL FASCISMO YANQUI

Son procesados tres polizontes que asesinaron, después de torturarle, a un camarada comunista

TAMPA (Florida), 25.—Los elementos del Ku Klux Klan están mezclados en el proceso de once de sus principales miembros, acusados de haber pegado, después de pintarlos de alquitran y cubrirlos de plumas, a tres comunistas, de los cuales uno murió a consecuencia de los golpes, el 30 de noviembre de 1935.

Las víctimas son: Joseph Shoemaker, Sam Rogers y Eugene Poulnot, que fueron raptados al salir de la Comisaría de Policía, donde habían sido sometidos a un interrogatorio con respecto a sus actividades políticas.

PROVOCACIONES DEL IMPERIALISMO JAPONÉS

Unos soldados japoneses entran en territorio ruso y disparan sobre soldados soviéticos

MOSCU, 25.—La Agencia Tass da cuenta de que en Chabarowsk siete soldados japoneses han cruzado la frontera soviética cerca de Huatchun, a una distancia de doscientos cincuenta metros del territorio ruso, donde se encontraba una patrulla de soldados de esta nación.

IRLANDA Y GRAN BRETAÑA

Es muerto a tiros el vicealmirante Somerville, que se dedicaba a reclutar jóvenes irlandeses para el ejército británico

LONDRES, 25.—Ayer fue muerto a tiros de revólver en su residencia de Point-House, localidad de Castle Townsend (condado de Cork, Irlanda), el vicealmirante Henry Boyle Somerville.

El «Populaire» escribe: «La respuesta del Reich no puede sorprendernos: es una negativa, disfrazada, al menos en lo que se refiere a la violación del Tratado de Locarno y al reglamento propuesto para este conflicto.

La promesa de garantía es definitiva.

PARIS, 25.—El corresponsal del «Excelsior» en Londres comunica a su periódico: «En los círculos diplomáticos ingleses se deplora la divergencia anglo-francesa.

LONDRES, 25.—Von Ribbentrop ha celebrado hoy una nueva entrevista con Eden en la Cámara de los Comunes.

Después de pasar dos o tres días en la capital inglesa, el delegado alemán volverá a marchar a Berlín y regresará probablemente después del 31 de marzo, fecha en la que el Gobierno alemán formulará contraproposiciones.

El conjunto de la respuesta provisional del canciller no ha recibido aquí una acogida muy favorable.

LONDRES, 25.—Ningún periódico opone objeción alguna al principio de la igualdad completa reclamada por Alemania como base de las negociaciones futuras.

La ostentación de violar Tratados no es precisamente una garantía.

LONDRES, 25.—El News Chronicle escribe: «Eden empleó términos idénticos en la exposición política gubernamental de los Comunes y en el memorándum, y si el Gobierno ha ido todavía más lejos en sus seguridades a Francia, lo ha hecho sin el asentimiento de la opinión pública.»

OSLO, 25.—La Norsk Telegrambyrå anuncia: «Tomando la palabra en el curso del debate de la Defensa nacional en el Storting, el ministro de Negocios extranjeros, Koht, ha declarado: «Descanso la paz y esperamos que nuestra política extranjera no se inspirará nunca en la idea de que podamos ser llamados a intervenir en una guerra.»

LONDRES, 25.—El «Manchester Guardian» dice que ha comenzado a reclutar jóvenes para el ejército alemán.

LONDRES, 25.—En los centros franceses se anuncia que durante la entrevista que han celebrado Eden y Paul Boncour no se ha tratado de la respuesta provisional alemana.

En los centros franceses se tiene la impresión de que hasta el mes de mayo no son de esperar acontecimientos importantes en la cuestión de Locarno.

La burguesía tiene miedo

Senadores y diputados brasileños detenidos por supuesta actividad marxista

RIO DE JANEIRO, 25.—Como han sido suspendidos los efectos de la ley de inmunidad de los diputados a consecuencia de la declaración del estado de guerra, han sido detenidos el senador Abel Chermont y varios diputados, acusados de haber tomado parte en el movimiento comunista.

Los asesinos del agente Gisbert

Van a comparecer ante el Tribunal de Orleans, que decidirá sobre la demanda de extradición

ORLEANS, 25.—Los tres fascistas españoles que fueron recientemente detenidos, y sobre los que pesa una demanda de extradición del Gobierno español, comparecerán en breve ante el Tribunal de Orleans.—(Fabra.)

La conquista del Artico

Dos aviadores soviéticos emprenden el primer vuelo hasta la Tierra de Francisco José

MOSCU, 24.—Los aviadores soviéticos Vodopianov y Majotik emprendieron el vuelo uno de los próximos días, en Moscú, pilotando dos aviones especiales para vuelos polares, con rumbo a la Tierra de Francisco José, por Nueva Zembla.

Este será el primer vuelo que se emprenda entre el continente y la Tierra de Francisco José.—(Fabra.)

Noticiario

Si quieres la guerra, prepara armamentos.

WASHINGTON, 25.—La Comisión militar de la Cámara de representantes, en su informe al Congreso, aprobó por unanimidad, recomendando la construcción de 4.000 aviones militares.

El informe sostiene que los Estados Unidos se hallan en un retraso de diez años en la evolución de la aviación militar, y que hacen falta 800 aviones por año para aumentar los efectivos actuales.—(Fabra.)

Alianza entre Arabia Saudita y el Irak.

JERUSALEN, 25.—Comunican de Djiddah a los periódicos la siguiente información: El rey Ibn Saud ha encargado al Cheik Yussuf, que recientemente terminó las negociaciones de alianza entre la Arabia Saudita y el Irak, que regrese a Bagdad, donde deberá firmar el tratado de amistad.

Los puntos principales de este tratado son: 1.º Abolición de los tributos aduaneros y de las obligaciones de pasaporte.

2.º Alianza militar, previendo una garantía de asistencia en caso de agresión por parte de un tercer Estado.

3.º Programas de instrucción común.

4.º Representantes diplomáticos comunes en el extranjero.

5.º Cualquier otra potencia árabe autónoma puede declarar su adhesión a esta alianza.—(Fabra.)

La dictadura portuguesa lanza un empréstito.

LISBOA, 25.—El «Diário Oficial» publica una ley, aprobada por la Asamblea nacional, autorizando al Gobierno a lanzar un empréstito interior de 500.000 contos.—(Fabra.)

Nuevos estragos de las inundaciones en los Estados Unidos.

NEW YORK, 25.—La crecida del Ohio ha producido nuevas inundaciones, quedando sumergidas vastas regiones.

Al suroeste del Ohio, en los Estados de Kentucky y de Indiana, han resultado muertas diez personas.

Gran parte de Wisconsin se halla inundada por las aguas de los afluentes del Mississippi.—(Fabra.)

TRIBUNALES

La Sala sexta del Supremo resuelve algunos extremos referentes al proceso que se sigue al general López Ochoa

La Sala sexta del Tribunal Supremo, que entiende en el proceso seguido contra el general López Ochoa por los fusilamientos del cuartel de Peñayo, ha resuelto en la mañana de ayer diversos extremos de interés relacionados con este sumario.

El general López Ochoa, que, como se sabe, se encuentra detenido en la prisión de Guadalupe, presentó hace algunos días un escrito en el que solicitaba se revocase su auto de procesamiento, y que hasta tanto se resolviera se le trasladase al Hospital Militar de Carabanchel, ya que, según decía, padecía una enfermedad de difícil tratamiento en el cárcel.

Con anterioridad, el procesado había formulado a la Sala sexta la petición de que se le declarara incurso entre los beneficiados por la reciente amnistía.

Según decimos, la Sala sexta ha dictado en el día de ayer un auto, en el que los extremos aludidos son resueltos en la siguiente forma:

Se deniega la revocación del procesamiento, confirmándose éste en todos sus puntos.

Sobre el traslado al Hospital Militar se acuerda que previamente el procesado sea reconocido por dos médicos militares, para que dictaminen la certeza o inexactitud de la enfermedad.

Se ha decidido limitar la capacidad de los navios a 35.000 toneladas y el calibre de los cañones a 14 pulgadas.

En el caso de que los firmantes del Tratado de Washington no se decidan, de aquí a fin de año, en favor de este calibre reducido, se mantendrá en los grandes acorazados el calibre actual de 16 pulgadas.—(Fabra.)

ANTE LAS PERTURBACIONES FASCISTAS

Las autoridades universitarias toman importantes determinaciones

El decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid nos remite la siguiente nota para su publicación: «En vista de las constantes perturbaciones producidas en esta Facultad, la Junta de Profesores y la de Gobierno de la Universidad se ven obligadas, con gran sentimiento por su parte, a tratar de cohibir esos disturbios, que perjudican la vida universitaria.

Como la perturbación no ha sido general, ha de concretarse al grupo de alumnos que la provocan; a este fin, el viernes, día 27, se reanudarán las clases, comenzando por las del Doctorado y el último año de la carrera; el sábado seguirán éstas y las del penúltimo; el lunes, las del tercer, y el martes, las del segundo.

Si se produjeran disturbios en cualquiera de los grupos, se clausurarán definitivamente las cátedras de todas las asignaturas que formen el grupo académico, pudiendo los escolares examinarsen en el mes de junio con carácter de alumno no oficial.

El decano y los profesores requieren de modo paternal a los alumnos para que abandonen su actitud y se reintegren a las cátedras, a fin de hacer innecesaria la adopción de las medidas precedentes.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA MADRILEÑA A TODOS LOS AFILIADOS

El Comité de esta Agrupación ruega encarecidamente a todos sus afiliados que, a los efectos de la elección para concejales, tengan muy en cuenta las instrucciones siguientes:

1.º A partir de la mañana del jueves 25 del corriente estarán depositadas en los Círculos Socialistas y oficinas electorales las listas de los compañeros propuestos para candidatos a concejales y suplentes, en cuyos locales pueden recoger las expresadas listas los afiliados para usarlas como papeleta electoral en la antevotación.

Los Círculos Socialistas y oficinas electorales están instalados en los locales siguientes: Círculo Socialista del Norte, Mala saña, 33.

Círculo Socialista de Cuatro Caminos, Górriz, 32.

Círculo Socialista del Oeste, Solares, 2, y Hermosa, 2.

Círculo Socialista del Suroeste, Francisco Mora, 26.

Círculo Socialista del Hospital-Inclusa, Embajadores, 116.

Círculo Socialista Latina-Inclusa, Rollo, 2.

Círculo Socialista de Buenavista, Eugenio Salazar, 2.

Círculo Socialista del Sur, calle de Valencia, 5.

Círculo Socialista del Pacífico, Pacífico, 63.

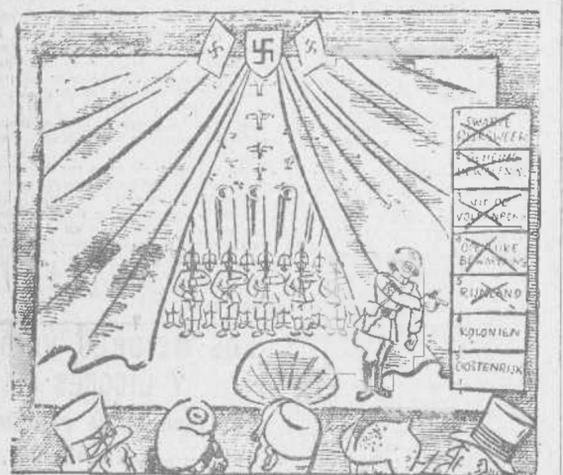
Círculo Socialista del Este, Alcalá, número 128.

Círculo Socialista del Puente de Segovia, paseo de Extremadura, 35.

Círculo Socialista del Puente de Toledo, Jacinto Benavente, 14.

Federación de Empleados de Banca, Carretas, 4, Congreso y Centro. Secretaría número 13, Casa del Pueblo, distrito del Hospicio.

Oficina central, Secretaría 37, Casa del Pueblo.



—Señoras y caballeros: Tras de los números «Rearme», «Salida de la Sociedad de Naciones» y «Ocupación de Renania», vamos a ejecutar otros dos no menos sensacionales: «Queremos colonias» y «Austria es nuestra».

(De De Telegraaf, Amsterdam.)

Trabajadores: Suscribíos a EL SOCIALISTA